EDICION POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO HICARS

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batallière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 16 de Agosto de 1900

Año III — Núm. 738

NOTAS DE FENIX

A propósito de peces, mariscos, anfibi s y otros avechuchos rioplatenses, hemos recortado un artículo del diario argentino *El País*, por lo que pudiera interesarnos su lectura respecto al mantenimiento de nuestra jurisdiccion acuática.

No hace mucho tiempo que un colega grande de allende el Plata tuvo á bien despojarnos hasta del derecho de bañarnos en nuestras aguas saladas, invocando al efecto, con singular criterio, el tratado de San Ildefonso.

Al presente hay menos rigidez fraternal. Apenas se establece la atraccion que aplicamos á los lobos marinos, y el posible desove de algunos peces en Samborombón, en provecho de nuestras aguas, ó sea algo así como «yo fumo y tú escupes.»

Vislumbramos, para evitar tales cosas, la necesidad de un registro de estado civil *internacional*, destinado á las diversas circunstancias en que pudieran encontrarse los anfibios, los pescados y hasta los mejillones.

¡Ni los bagres escapan!....

***

Los periódicos de la campaña reflejan el interés que en ella ha despertado la creacion del Museo Histórico, y es fuera de duda que, si todos los departamentos no tuvieran representacion en el acto inaugural, la tendrán sucesivamente y acaso con objetos y documentos de credidísimo valor.

Por lo pronto anotamos el estímulo de *El Deber Cívico* de Melo, amplio y acentuado, como asimismo estas donaciones de la señora Patrona Olivera de Piriz, residente en la ciudad de Minas: presillas del coronel del ejército blanco don Francisco Piriz, usadas en la batalla del Sauce (1871).—Pasaporte del general en jefe del ejército oriental (Noviembre 15 de 1851).—Nombramiento de expendedor de Guías á favor del coronel Francisco Piriz expedido por el general de la revolucion Angel Muniz (Diciembre 23 de 1871.)—Planilla de contribucion directa (Octubre 28 de 1856.)—Receta del médico y ex-presidente de la república Francisco Antonino Vidal en su primer año del ejercicio de su carrera.—Vale por 108 ovejas del general de la Revolucion Tricolor Julian Llanes (22 de Noviembre de 1875.)—Diagnóstico del médico Francisco A. Vidal (Mayo 10 de 1858.)—Decreto Reglamentario sobre tierras fiscales, expedido por el general Oribe y firmado por el ministro Llambí (Junio 27 de 1835.)—Carta del Presidente Vidal al comandante Piriz, avisándole que en ese dia lo había promovido á teniente coronel efectivo por tener más de 50 años de servicios (3 de Junio de 1880.)

***

Su el título de: *En pleno dia* se explica de aquesta guisa *El Deber Cívico* de Melo:

«A las 12 en punto del dia 9 del corriente, un caballo pastaba tranquilamente, en la plaza, frente á la Jefatura.

«Ningun guardia civil, vió al cuadrúpedo que engulló durante media hora *manyándose* el pastito que allí abunda.

«A la verdad, que aquel *prado artificial*, abre el apetito... á las bestias.

«Por lo pronto conviene que esos *animales* ocupen el puesto que les corresponde.»

Pues de poco se asusta nuestro apreciable colega *cerro-largense*.

Aquí, en la capital de la República, los bípedos implumes hacen cosas peores. Noches pasadas arrasaron un jardincillo. Despues hicieron añicos los vidrios de un mingitorio. Raro es el dia en que las crónicas no registran *guerrillas* á pedradas, y hasta ha llegado el caso de temerse *oficialmente* que los niños no puedan concurrir á ensayar el himno nacional por temor de que los pilluelos les rompan el bautismo. Sin ir muy lejos, ayer á las 9 de la mañana, en los alrededores del Seminario, hubo pedradas, resultando averiado uno de los combatientes,—y los guardias civiles hicieron,—como de costumbre,—el papel de papamoscas.

Y no son cuadrúpedos.

Fénix.

LA ALIMENTACION EN EL PLATA

REGLAMENTACION DE LA PESCA—CONSUMOS DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Se anuncia que el Ministerio de Agricultura se dispone á emprender la reglamentacion de la pesca en las costas del Sur, tan luego como termine la de la caza

Esto de la pesca es una cuestion muy interesante, que debe considerarse bajo diversos aspectos, porque tenemos aguas dulces y saladas, y porque la ciencia ictiológica y las industrias á que las pesca da origen, tienen mucho que ver con la renta pública, con la marina nacional y con la alimentacion sana, abundante y barata.

La pesca, así en las costas del Sur como en los rios, puede motivar discusiones entre la República Argentina, la Oriental y la chilena, por razon de sus fronteras marítimas y fluviales no demarcadas aun; y si lo estuvieran, las dificultades serían siempre las mismas; surgirían á cada paso y con cualquier motivo. Por esto se impone una convencion internacional de pesca entre las tres naciones.

Por la parte del sur, no se sabe todavía cuándo abundan y cuándo escasean determinadas especies de pescado y cuáles son las causas, ni sabemos tampoco dónde se dirigen y procrean las que desaparecen ó disminuyen en determinadas estaciones del año; á excepcion, de los lobos marinos que, como es sabido, se van á las costas orientales, á la isla de Lobos, donde se les atrae y conserva además por medios artificiales, con muy buenos resultados.

Por la parte del este, en el Rio de la Plata, hay alrededor de veinte especies de pescados de agua salada y doce de agua dulce, que son bien conocidas y de consumo ordinario para la poblacion de Buenos Aires, donde se come pescado poco y caro, siendo considerado en la actualidad como manjar.

Los pescadores de Montevideo nos lo imponen así.

Cuando hace mal tiempo, ó después de un dia de buenos lances, no salen á pescar ó se contentan con recoger lo suficiente para el consumo de esa ciudad; de manera que el sobrante es lo que venden á precios de escasez á los compradores para nuestra plaza

La corvina y la pescadilla negra abundan todo el año, es el pescado de los pobres de allá que solo los ricos pueden comer aquí, pagándolo hasta un peso m|n por cada grande ó dos chicos.

La brótola, borriqueta, chulcho, lisa ó cazón lenguado, raya, bagre, corvina negra mero, pescadilla de red, son escasos. Nadie se ha preocupado de averiguar las causas de esta escasez que antes ha sido abundancia.

La anchoa y la palometa se encuentran en regular cantidad durante el segundo semestre del año; el pejerrey abunda en invierno, á la inversa del besugo y el sargo que escasean en esa época del año; el congrio es más escaso todavía.

El bagre y la corvina negra, que en otros tiempos pupulaban en las aguas del Rio de la Plata, hoy son casi desconocidos; una sola posta ó trozo de esa corvina alimentaba una familia entera.

El pescado que escasea en el verano y abunda en el invierno, indudablemente se dirige á las costas apacibles donde se reproduce.

En nuestro Samborombon se encuentran en tales épocas todos estos peces, lo cual permite aceptar la opinion de algunos entendidos, de que el desove y la reproduccion se operan en este lugar. Es decir, que nosotros criamos para que el vecino pesque, hasta en esto somos tributarios de allá, pues no permiten á nuestros pescadores trabajar ni á doble distancia del límite jurisdiccional de los tratados; en tanto que los de Palmira atraviesan el rio Uruguay para extraer los grandes pejerreyes de la Brava, situada en nuestra costa frente á aquella, á vista y paciencia de las autoridades, para vendernos luego ese pescado á muy buen precio.

Y la prefectura de puertos argentina, entretanto, se ocupa en obtener una ordenanza prohibitiva de la introduccion y venta de mojarras en los mercados.

Ahí esta en el ministerio de agricultura, remitida por el de relaciones exteriores, una peticion privada, en la que se inicia un «modus vivendi» ó convencion con la República Oriental para el aprovechamiento de los productos del Rio de la Plata.

Entre ambos departamentos del gobierno se ha dado al traste con la útil y ventajosa iniciativa, que pondria á los dos estados en condiciones de estudiar mancomunadamente los medios de recriar las especies que se van perdiendo y de conservar las existentes en beneficio comun.

No nos queda mas que el sábalo, que no tiene valor alguno por sus condiciones alimenticias, y por su misma exorbitante abundancia en determinada estacion del año.

La boga, el pacú, patí, surubí, dorado, bagre, armado, pejerrey, anguila y trucha, van tambien disminuyendo en nuestras aguas dulces, no siendo por otra parte tan aceptados como los peces de mar.

La reglamentacion de la pesca en el sur no atraerá empresas tan vastas como las que se buscan por el ministerio de Agricultura, si no se empieza por fomentar y proteger la enseñanza de la industria en el gran estuario.

Así como la marina de guerra y la mercante saca sus marineros del cabotaje, los pescadores de mar han de salir de los rios.

Los grandes capitales necesarios para la constitucion de las empresas con sus barcos y artes, los establecimientos industriales y la colonizacion de las costas, no se aventuran así no más sin garantías y proteccion decidida del estado.

Copiemos siquiera á las demás naciones para empezar.

En Galicia, el país de las sardinas, que se pescan no muy lejos de las costas, los hombres, las mujeres y los niños no viven de otra cosa. El pequeño pez se extrae, se prepara y se envasa para la exportacion, dejando grandes beneficios.

Su similar, la anchoa que debía hallarse en gran abundancia en el Rio de la Plata, dando renta é industria á las naciones que lo poseen, apenas se encuentra en pequeña cantidad en una parte del año, las catras y los mejillones del país, son casi desconocidos, no obstante los criaderos establecidos á mérito de concesiones á empresas de explotacion que murieron al nacer.

Hacemos estas observaciones por si merecieran tenerse en cuenta por el ministerio de Agricultura en la ley de pesca que proyecta en estos momentos.—(*El País, de Buenos Aires*).

Fiestas del 25 de Agosto

Para el Museo Histórico

Señorita Pepa Perez—2 mates de plata del siglo pasado, 1 cristo de plata, 1 cucharita de plata.

Señora María P. de Masony—El traje nupcial de misia Zelmira Rodriguez de Perez, el año 1839, 1 miniatura del general V. Vasquez, 1 plato y una taza del año 1810, 1 medalla de la Constitucion.

Patricio de Salterain—1 puñal del general Urquiza.

Señoritas Somalo—1 plato que fué de la torre de la iglesia Matriz (aplicado como azulejo), 1 cuadro antiguo.

Señora Desideria C. de Diaz—1 miniatura del coronel Diaz, 1 gorro punzó, 1 divisa, 1 faja, 1 banderola y los cordones de Ituzaingó que fueron del mismo.

Señora Pascuala C. de Lecocq—Armario de viaje que fué del ingeniero Bernardo Lecocq, 1 medalla que recibió de S. M. B., don Francisco Lecocq.

Pascuala C. de Larravide—1 miniatura.

Carmen Camueso—1 miniatura.

Familia Lerena Joanicó—Varios documentos históricos y vistas de Montevideo.

Señorita Carolina Vidal—Baston con que se doctoró el primer canónigo de la República Oriental del Uruguay, don Pedro P. Vidal.

Juana Quesada—1 libro manuscrito del año 1761.

Doctor Carlos M. Morales: el poncho (autenticado) que el coronel Dorrego legó al general Lamadrid en el acto de su fusilamiento.

SPORT

EL GRAN PARTIDO INTERNACIONAL

TRIUNFO DE LOS PORTEÑOS

Con hermoso dia y en presencia de más de diez mil almas, se llevó á cabo ayer tarde, el gran «match» internacional de football entre los simpáticos y diestros campeones del Belgrano de B. A. y el Albion, nuestro más importante centro atlético.

Había que ver la romería de gente que llenaba el pintoresco local de la Avenida 19 de Abril para darse cuenta del hermoso golpe de vista que presentaba aquello.

El palco repleto de familias de nuestra mejor sociedad y adornado con banderas de múltiples colores parecía un paraiso. La banda del Paso del Molino tocó admirablemente bien dando de ese modo mayor realce á la fiesta.

A las 2 y 15 p. m. dió comienzo el partido y cierto aire desconsolador se notaba en las caras de nuestros mas asiduos entusiastas al saber que el simpático «forward» John Sardeson no podia tomar parte por motivo de enfermedad. Hubo que descomponer el cuadro poniendo á Ortiz Garzon de «half» (que entre paréntesis fué bien digno del puesto). Soplaba un viento algo traicionero que incomodó bastante el juego. Belgrano empezó con esta ventaja y al finalizarse los primeros 3|4 de hora no habia «goals» gracias á la defensa de ambos guarda-valles. En el segundo «half» le tocó el turno al Albion de tener el viento á su favor pero fueron estériles sus esfuerzos, pues llegó al término reglamentario el partido sin hacerse *goal* por parte alguna.

El juez entonces valiéndose del artículo previsto para el caso reanudó el juego por 1|2 hora mas dividida en 2 cuartos de hora, pero parece mentira y sin embargo es verdad que se arribó á este tiempo sin todavía hacerse tanto. Siendo como lo era esencial que un bando derrotase al otro, el juez nuevamente reanudó el partido Belgrano teniendo la suerte del viento á su favor.

Tenia que seguirse jugando hasta que se hiciera un «goal» á no ser que hubiese llegado la noche en cuyo caso no sabemos lo que se hubiera hecho. Pero no hubo necesidad de esto pues justamente á las 2 horas y 17 minutos fué que Belgrano recibió su triunfo de la manera mas sonsa si viene bien al caso la palabra. E. Sardeson el guarda valle, campeón del Rio de la Plata y quizá de la América del Sur, después de haber hecho maravillas defendiendo su valle de «shots» terribles, salió demasiado afuera de su territorio y Wibberley aprovechó esa ocasión para mandar un «shot» que fué á chocar contra el poste de la valle, pero con tan mala suerte para el Albión, que la pelota se desvió y entró paniatinamente á lo que en 2 horas y 17 consecutivas habia tanto anhelado.

Tenia que suceder así los hombres mas bien muertos que vivos no podian ya mas, por lo tanto, el goal tenía que ser obtenido de casualidad y de ninguna otra manera. Saludamos y felicitamos á nuestros buenos amigos de Belgrano por el triunfo de ayer y deseamos que tengan suerte contra Rosario el 26 del corriente para que se les adjudique la gran copa de honor argentina. Macfarlane fué el heroe de Belgrano siguiéndolo en orden Duggan y Barker.

Del Albion E. Sardeson estaba sublime y merecieron buenos aplausos Poole [Chico], Lichtenberger y Ortiz Garzon, Mr. Chater como siempre hizo las veces de Referee á completa satisfaccion.

Antes del partido ambos «teams» acompañados por miembros de los dos clubs se sentaron á un bien servido almuerzo en el Restaurant de la Bolsa.

El señor Elena, gerente de la empresa del tranvía al Paso del Molino, puso á disposicion de los jugadores un hermoso wagon lujosamente embanderado y tirado por unos caballos de primer órden.

En agradecimiento de esto fué calurosamente victoreado al pasar el coche por delante de la Estacion del Arroyo Seco.—Spectator.

Partido Lavalleja-Abayubá—En la cancha del Football Abayubá Club se jugó ayer de tarde un partido de football entre el primer cuadro del Lavalleja Atletic Club y el primero del A. F. C.

Ganó el Club Lavalleja, haciendo un goal Cerviño.

El partido resultó interesante, distinguiéndose en el juego Camors, Musso, Mazaferro, Lamas y Cerviño.

Entre los contrarios, se desempeñaron muy bien Paez, Mazza y Ginegil.

Cancha San José—Hoy jueves 16, partido á guante á 60 tantos á las 3 p. m., Merenga y Felipe contra Domingo y Sabino, á sacar los primeros del 3 y los segundos del 3 y 1|2 por derecho. Nocturno, á guante á 60 tantos á las 8 y 1|2, Francés y Gallito contra Manech y Paysandú, á sacar Francés del 4 libre y Manech del 4 por derecho. Habrá segundo partido.

La ciencia de mañana

La *piedra filosofal* que buscaron sin descanso los antiguos alquimistas, talisman milagroso de la vida con el cual todos soñamos, así los profanos en la ciencia como los iniciados en sus misterios, ha sido encontrada por la moderna química.

Aplicada á la industria, la ciencia de Berthelot y de Laplace ha producido un nuevo Pactolo, rio de oro en cuyas aguas solo se bañan algunos privilegiados. Cada nuevo adelanto, cada moderno descubrimiento, ha sido una nueva fortuna. Y ¿qué otra cosa puede ser la piedra filosofal perseguida en las quimeras de la alquimia?

Resultado tan feliz no es debido solamente al químico moderno. Parte principal de la victoria corresponde al viejo alquimista, que con sus fórmulas cabalísticas, con sus grandes errores, con sus procedimientos diabólicos, á pesar de todo, dió á la química sus fundamentos. Buscaban los alquimistas la realizacion de un sueño descabellado; pero, persiguiendo la primera, descubrieron más de lo que buscaban: los principios de una ciencia que había de alcanzar en el porvenir grandísimo desarrollo y habia de ser manantial inagotable de riquezas. El alquimista fué el precursor del químico.

Pero la química, no obstante sus grandes descubrimientos, de todos sus admirables progresos, no es la verdadera ciencia del presente, no es aún la ciencia definitiva. Desarrollada cuando la electricidad estaba aún en la infancia, no ha alcanzado en nuestros dias toda la importancia á que puede aspirar. Los progresos de la electricidad, su abaratamiento y la facilidad de la produccion vienen á transformarla y dan vida á una ciencia nueva: la electroquímia. Esta será la ciencia de mañana.

Vive aún la ciencia casi en período de gestacion. El electroquímico no ha podido reemplazar al químico, como reemplazó éste al alquimista. Pero el resultado no se hará esperar, porque la electroquímica hace su camino en carrera rapidísima. Sus progresos le aseguran pronto y completo dominio sobre los destinos de la industria.

En la clase 24 del Palacio de la Electricidad de la Exposicion, se ven bien estos progresos. Es la primera vez que la electroquímica está representada en una Exposicion, cosa fácil de comprender, porque el alumbramiento de la nueva ciencia de aplicacion data de pocos años, y sin embargo, su representacion es de las más brillantes; un poderoso material da allí magnífica idea de su fortaleza y de la amplitud de sus horizontes.

Hace algunos años apenas se conocía en materia electroquímica más que algunas fórmulas sencillas y aplicaciones manuales de galvanoplastia: casi todo ello reducíase al plateado descubierto por Ruolz, que por su aplicacion á la manufactura de cucharas, tenedores y mangos de cuchillo tenía una cierta importancia industrial. De entonces á esta fecha el progreso ha sido enorme. Las estadísticas de la sala 24 son una revelacion del porvenir más brillante.

Calcúlase hoy que la fabricacion electroquímica de los cloratos de potasa, por ejemplo, utiliza una fuerza eléctrica de 12.000 caballos, y produce unas cuatro mil toneladas de clorato. Las industrias que trabajan en las aplicaciones del sodio y del cloro emplean más de seis mil caballos de fuerza eléctrica. Quinientos caballos se utilizan en la manufactura del cobre; 5 000 en la fabricacion del aluminio, y más de cincuenta mil en la del carbono para la produccion del acetileno... Estas cifras descubren el porvenir á una importante serie de industrias que alcanzarán próspera fortuna.

La facilidad de los procedimientos y su economía principalmente realizarán una verdadera revolucion. Las industrias de este orden no estarán obligadas á funcionar sobre la mina de carbón; se instalarán al pié de las montañas y frecuentemente encontrarán unidas la fuerza motriz y la primera materia. La locomotora eléctrica, cuya fórmula está ya bien aquilatada ofrecerá el transporte fácil y sin gabelas de importancia.

El *clou* de esta Exposicion de Electroquímica es el horno eléctrico de Mr. Moinaut. Gracias á los trabajos de este sabio maestro, pueden utilizarse hoy las más elevadas temperaturas, abriéndose á las aplicaciones de la corriente eléctrica nuevos y amplios horizontes.

El primer aparato presentado por M. Moinaut estaba formado por dos ladrillos de cal viva superpuestos. El inferior presentaba una ranura longitudinal, por la cual atravesaban dos reóforos de carbón que venían á colocarse frente á frente en una cavidad interior. En funcion la corriente, formábase un arco voltaico que desarrollaba, según Mr. Violle, una temperatura de 3 500 grados centígrados. No hay que decir que cuantos cuerpos eran colocados en la cavidad interior del aparato, por refractarios que fuesen, fundíanse y se volatilizaban á voluntad.

Para hacer comprender la gran importancia de este descubrimiento basta decir que las mayores temperaturas alcanzadas por la antigua industria estaban comprendidas entre 1.700 y 1800 grados centígrados. El progreso es, pues, verdaderamente enorme.

El horno eléctrico producirá una renovacion completa en la química y en la metalurgia. Con él ha obtenido Mr. Moinaut la grafita y el diamante y otras varias piedras preciosas. De su horno han brotado el cromo, el manganeso, el molibdeno, el tungsteno, el uranio, el vanadio, el silicio, el zirconio, el aluminio y el titano. De algunos de estos metales sólo eran conocidos los óxidos.

Del horno eléctrico se espera la produccion de otro metal puro: el hierro. La produccion de este metal tiene una antigüedad venerable; pero el hierro puro es desconocido; apenas se le ve en los laboratorios, en pequeños granos de subido precio. El hierro de la industria metalúrgica, tal como en los altos hornos se produce, está siempre mezclado con otros metales y sustancias que lo impurifican y cambian sus propiedades fundamentales. Tendremos, pues, en breve casi un nuevo metal, blanco, terso, resistente, semejante á la plata, al cual darán los fabricantes variadas aplicaciones.

La electroquimia, en la infancia aún, es ya una fuerza poderosa. Mañana, será sin duda la base de una industria totalmente renovada y de un nuevo é inagotable filon de la perseguida piedra filosofal.

Maese Langostino.

Informaciones políticas

Club Constitucional de la 14.a

La comision directiva de este club ha resuelto convocar á los correligionarios de la seccion para elegir presidente honorario y establecer el nombre del Club. La reunion tendrá lugar el domingo próximo.

Comision directiva nacional del partido colorado

Se cita á los señores miembros de la comision directiva nacional del partido colorado para la reunion que tendrá lugar el jueves 16 del corriente á las 8 p. m., en la calle Rio Negro 170, para dar cuenta y considerar asuntos de interés partidario.

Se previene que siendo esta la segunda citacion, se resolverá con cualquier número de asistentes.—*Los secretarios.*

Carta de una parisiense

BAILES DE DISFRAZ Y TRAJES—HERRADURAS—HERRETES—BROCHES DE CINTURON

París, Julio de 1900.

A pesar de la estacion avanzada que pasamos ahora en París, á causa de la Exposicion, se dan todavía recepciones y fiestas á cual mas elegante y hermosa. Se ha llegado hasta organizar bailes de trajes, lo cual no se vé por lo comun sino en Carnaval. Voy á hablar á ustedes de los dos bailes mas brillantes que han sido tema de todas las conversaciones durante muchos dias.

El primero se ha verificado en casa de una mujer, artista de gran talento, la señora de Lemaitre, que pinta tan deliciosamente esos lindos cuadros de flores y frutas, conocidos y apreciados del mundo entero.

La parte mas selecta de todas las clases sociales se habia reunido en sus salones, y en eso estaba precisamente el interés y originalidad de la fiesta. Los grandes duques de Rusia, entonces en París, duquesas y marquesas del mas puro faubourg Saint-Germain, se codeaban con actrices y artistas de todo género. Toda esa concurrencia se divertía y fraternizaba en placer.

Hubo varias escenas que lograron gran éxito. Un grupo de negros, guiados por un rey y una reina, que estaban representados por Detaille, el pintor célebre, y una dama del gran mundo maravillosamente disfrazados; japonesas, andaluces, con una *Cármen* montada en un camello; la reina de Saba con un traje deslumbrante, acompañada de negros que llevaban el dosel de la soberana y seguida de almeas; un abanico gigantesco de gasa blanca con lentejuelas iba prendido á la espalda de tres encantadoras jóvenes disfrazadas, una de rosa, otra de clavel y la tercera de orquídea; sus cabezas se destacaban sobre ese fondo de gasa y representaban perfectamente uno de los más lindos abanicos pintados por la dueña de la casa.

Estos grupos fueron los que más llamaron la atencion.

Un fotógrafo durante toda la noche tomó retratos que forman ahora una coleccion encantadora y dejan un recuerdo á cada una de las personas que tuvieron la suerte de asistir á este baile.

En general, de todos los bailes, los de disfraz son los más alegres y dan lugar á largas distracciones, pues la eleccion del traje y su arreglo requieren siempre cierto tiempo. ¡Son tan entretenidos los preparativos é investigaciones para encontrar el traje soñado!

Sobre todo si no se señala en la invitacion ninguna indicacion de género ni de época.

Generalmente los trajes clásicos gustan con preferencia, como, por ejemplo, los de Mme. Polichinela con la gran gorguera y el bicornio negro; de *pierrette*, toda blanca ó toda negra; de clown femenil, cuya cabeza es curiosa con el mechon de cabellos que se levanta sobre la cabeza; y la peluca para esto dabe ser encarnada ó blanca; y, por último, la marquesa empolvada, lo cual es bello y económico; porque se puede confeccionar fácilmente en casa un traje y un corpiño de punta con un antiguo traje de baile de tela clara.

Dos hermanas jóvenes pueden ponerse la una de *dia*, traje todo blanco salpicado de soles radiantes y la otra de *noche* completamente negro ó azul oscuro, bordado de estrellas de plata y un largo velo flotante, prendido en la parte superior de la cabeza con una media luna de pedrerías.

El traje de nieve, todo blanco, de tul salpicado de copos de sata ó de cisne, los cabellos empolvados y escarchados, convienen á una persona muy joven.

Los trajes Imperio, de talle corto, con un gran *cabriolet* en la cabeza, un saco *ridículo* al brazo y una banda en torno de los hombros, es tambien muy fácil de hacer con gusto é ingenio se puede estar encantadora y distinguirse de las demás á poca costa.

Cuando cada invitado sabe el género que debe escoger, si la invitacion designa formalmente un género cualquiera, la incertidumbre es menor. Sin embargo, debe tratarse de ser original.

Precisamente la segunda fiesta de que me proponía hablar era un baile de flores dado en casa del conde Boni de Castellane, en su maravilloso hotel de la avenida del Bosque de Bolonia.

La condesa, de amapola encarnada, recibía á sus invitados con la amabilidad perfecta que todos le reconocen.

Cada cual se esforzó en escoger la flor que mas le convenia á su belleza, y el espectáculo de todos esos lindos trajes reunidos era verdaderamente seductor.

Había rosas, lirios, margaritas, anémonas, orquídeas; la mayor parte de estos trajes era de tul del matiz de la flor, sobre el cual iban salpicados los pétalos y hasta una profusion de dichas flores. Pero esos trajes eran algo vulgares. Algunos resaltaban victoriosamente entre el número.

He aquí dos ó tres de los más notables. Ante todo, un traje de lenteja de agua, el simple alpiste para los pájaros. Se componía de cuatro faldas largas, de tul, dos de las cuales eran amarillas y alternaban con otras dos verdes. Largos tallos de esa planta, acompañada de sus hojas, caían desde la cintura y se esparcían hasta la parte inferior de la falda.

El corselete que formaba corpiño, todo de terciopelo verde, estaba escotado sobre una pasamanería de gruesas perlas de cristal amarillo, que imitaban las semillas de lenteja acuática; dos ó tres lindos pajaritos de las islas, con alas mulitcolores, estaban delicadamente puestos sobre los hombros como si hubieran ido á posarse allí para picotear las semillas. En los cabellos, corona de Céres de llanten de agua.

Otra señora jóven tuvo la ingeniosa idea de disfrazarse de musgo; sobre toda la falda de tul grueso verde estaban cosidas briznas de musgo que cubrían todo el tejido. Perlas de cristal, formando gotas de rocío, estaban salpicadas por doquiera.

El corpiño, de raso marron rayado de felpilla claro y oscuro, imitaba la corteza de un árbol; las mangas de tul y musgo y sobre la cabeza un verdadero nidito en el cual había un encantador pajarito mecánico cantor, al cual se unía un tubo de goma con bola oculto en el interior del corpiño, completaban al conjunto de este traje de mucho efecto.

De vez en cuando la señora oprimía la bola de goma del pajarito que se ponía entonces á picar alegremente.

Y para terminar, un traje de ramilletera, que estaba muy en su medio entre todas esas encantadoras flores.

Era una seductora florista Luis XVI, con traje de la época: tela antigua de tafetan crema con florecitas abultadas á tablones, sobre una falda corta de seda tornasolada «garganta de paloma». Corpiño escotado, con lazos por delante y adornado con un fichú género María Antonieta, de «nansouck» blanco guarnecido de un malinas antiguo.

Mangas semi-largas, que se detenían en el codo por un volante terminado con el mismo encaje. En los cabellos, muy ahuecados, gorrita de muselina y de encaje levantado á un lado sobre la parte anterior por dos ó tres florecillas, colocadas en los «bandeaux». Ancho terciopelo negro en torno del cuello largos mitones blancos. Como accesorio una canastilla de mimbre dorada colgada del cuello por una cinta de raso, estaba cubierta de ramitos de flores naturales que la señora ofrecía amablemente á todos.

Este traje presenta la ventaja de ser, no solo lindo, sino de fácil hechura en casa. Se aumenta el placer, sabiendo que se puede figurar gastando poco dinero, sobre todo para un traje destinado á no llevarse sino una sola vez.

Los caballeros llevaron fracs de color simplemente. Me olvidaba de hablar á ustedes de una fantasía muy original, que ha tenido mucho éxito y que podrán ustedes copiar fácilmente sin temor de encontrar otro semejante.

Una señora jóven, deseosa de singularizarse y no sabiendo qué flor podría escoger, se decidió por representar la flor de papel. Ideó sencillamente salpicar su traje de tul blanco de una profusion de esas flores baratas que los confiteros colocan en la cima de sus ramilletes de pastelería. El corpiño de papel dorado, estaba adornado al rededor, de una guirnalda de esas flores que tambien se veían en corona en sus cabellos.

Este traje ha conseguido gran éxito y se lo indico á ustedes como muy fácil de arreglar con gastos muy reducidos. Pueden ustedes completarlo, si gustan, agregándole una especie de cesta dorada, como la que llevan los pasteleros, en la cual pueden llevar pasteles adornados con una hermosa rosa de papel, que se reparte á los concurrentes. La rosa sería para todos un recuerdo.

—

Entre las chucherías nuevas del momento, he aquí algunas dignas de mencion.

La herradura de caballo, que siempre ha sido un amuleto muy afamado para dar suerte al que lo lleva, ha vuelto á disputar su antigua boga.

Se ven muchas de oro y de plata, adornadas con piedras preciosas. La mas apreciada es la que imita mejor la verdadera herradura. Las personas supersticiosas saben que es una señal de suerte encontrar al paso un pedazo de herradura perdida en el camino por un caballo cualquiera.

La persona que la encuentra debe conservarla, so pena de atraer sobre sí todos los rayos del destino.

Esta ligera supersticion, muy acreditada en nuestro tiempo, viene, segun parece de Suecia, donde el mismo metal es tan considerado como fetiche, que los aldeanos clavan grandes clavos en las paredes de sus casas para protegerse de los malos espíritus.

Dejando aparte toda supersticion, la herradura de oro y piedras preciosas forma una joya muy linda, que una señora tendrá siempre satisfaccion en recibir como regalo.

Otra joya muy antigua y que no se había visto desde mucho tiempo atrás, es el herrete que usaban mucho nuestras reinas de Francia Catalina y María de Médicis, para adornar sus trajes de ceremonia.

Los herretes de diamantes de María de Médicis hasta han proporcionado un episodio picante é interesante á Alejandro Dumas, en su novela tan conocida de los «Tres Mosqueteros.»

¡Pues bien! vuelven á verse los herretes balanceándose coquetamente en el extremo de los lazos de cintas de los trajes elegantes de nuestras mundanas. Muchos de estos herretes son sencillos adornos de imitacion, dados por la modista; pero los joyeros no han querido quedarse atrás y ya los privilegiados de este mundo, las mujeres elegantes y ricas que pueden permitirse todos los caprichos, tienen «toilettes» guarnecidas de lazos cuyas puntas están encajadas en seductores herretes de oro y de piedras preciosas.

Hasta se utilizan poniéndolos en la punta de cintas de terciopelo negro que, pasado alrededor del cuello, va á anudarse por detrás, recordando un poco aquellas cintas que nuestras madres llevaban y que se bautizaban con el título algo ligero de «sígueme, pollo».

Como el cinturon muy ancho de caucho de seda se lleva mucho con las blusas que acompañan al traje «toilleur», así los broches han adquirido tambien dimensiones poco comunes. Estos broches fantasía se hacen comunmente del genero y estilo primer Imperio, de bronce dorado, con águilas y abejas que se destacan sobre un fondo de esmalte verde claro.

Un consejo; no usen ustedes esos cinturones anchos, á no ser que tengan un talle fino y esbelto.

Baronne Livet.

Sociales

Se embarcaron ayer de regreso á Buenos Aires el señor Augusto Horne y su esposa la señora Josefa Jordán de Horne, y el señor Santiago Arteaga acompañado de su esposa y de la señorita Blanca Real de Azúa.

** Hoy se realizará el enlace del señor Carlos de Pró con la señorita María Carmen Pomés. Bendecirá la union el presbítero monseñor Luquese.

Apadrinarán la boda la señora de Pomés, madre de la novia y el señor Lauro V. Rodriguez.

** Partieron ayer para Rivera el doctor Mario Berro y su esposa.

Se radicarán definitivamente en aquella ciudad.

** El señor Felix Buxareo y Oribe y su esposa la señora María Ayerza de Buxareo que se encuentran de paseo en Europa, se embarcarán de regreso á Montevideo en el vapor Regina Margarita que saldrá de Barcelona el 2 de Setiembre.

** Sigue muy mejorada de la enfermedad que le obliga á guardar cama, la señora Margarita Castellanos de Echevarria.

** A fines del corriente mes llegarán de su estancia el señor Anacleto Backing y su esposa la señora María Arrosa de Backing, que vienen con el objeto de asistir al enlace del jóven Salvador Garí con la señorita Dominga Arrosa.

** Se realizó anoche el enlace del jóven Horacio Gonzalez Capurro con la señorita Isabel Morales.

En casa de la familia de la novia se celebró una fiesta de carácter íntimo, á la que asistió un reducido número de personas de su relacion.

** La fria tarde de ayer hizo que fuera poca la concurrencia que asistió al Prado.

Vimos á las señoritas Sara de Carve, Clotilde y Milka Lussiah, Ana, Concepcion é Irma Avegno, Lili Trabucatti, Sara Vigil, María Teresa y María Angélica Martinelli, Justina y Elena de Aréchaga, María Teresa Ferrés, Sofía y Elena Paullier, Honorina Scandroglio, María y Laura Terra, Justa Wilson, y otras que escapan á nuestra memoria.

** Se encuentra enferma la señorita Florencia Servetti. La asiste el doctor Oliver.

** El señor Martin J. Carlevaro, ofreció ayer á un grupo de amigos una comida, asistiendo los señores Jaime Olarte, Juan Abellá, Horacio Monteverde, Francisco de la Hoz, Bernardo Saint Hilaire, Raul P. Valdéz, Lorenzo Castiglione, Cárlos J. Mendoza.

Al destaparse el champagne hicieron uso de la palabra los señores Castiglione, Abellá y Olarte, que brindaron por la salud y felicidad del anfitrión. La fiesta terminó á las 11 de la noche.

** La representacion de Ruy Blas llevó anoche á Solís á las familias de García Lagos [L] Rodriguez Larreta, Vellozo, Mac Coll, Brito del Pino, Cuestas, Mac-Kinon, Piñeyrúa, Amaro, Maza, Pareja [A.], Acevedo Diaz, Bixen, Varzi, Burmester, Solari, Palomeque, Urtubey, Sanchez, Martinelli, Gianelli, Moratorio [J. F.], Brito, Pereyra, Rodriguez, Tajes, Martins, Escalada, Botini, Paunero, Farriols, Bottini, Gomensoro, Piera, Fleurquin, Cuenca, Saavedra, Monteldo, Trabucati, Arrizabalaga, Etchevarrito, Lamarque, Fuentes Godinho, Regules [W.], Sardá, Pringlés, Tezanos, Savio y otras.

** Falleció ayer el apreciable joven Ernesto del Campo hermano de los doctores Francisco y Benito del Campo.

El entierro tendrá lugar esta tarde á las 4 y 1|2.

LA CHINA

Y SUS RELACIONES CON LOS EXTRANJEROS

Las instituciones y los habitantes del Celeste Imperio se han distinguido siempre por su pertinaz menosprecio hacia la civilizacion y el pensamiento occidental.

Este menosprecio, no exento de un algo de recelo, ha sido causa de que por larguísima serie de años han quedado casi completamente desconocidas para los europeos, lenguas, instituciones y peculiaridades étnicas de los habitantes de aquel gran imperio, á cuyo respecto se ha formado toda una literatura fantástica y disparatada.

El espeso velo que encubria al imperio chino comenzó á levantarse cuando las referencias, mitad fundadas, mitad fantásticas del veneciano Marco Polo, revelaron á Europa la misteriosa existencia de los paises del Extremo Oriente.

De Marco Polo conocemos la existencia de una floreciente colonia árabe que hallábase establecida en Gan-fu diez siglos ha; pero despues de las descripciones del gran veneciano nada más se supo de China hasta que el portugués Rafael Perestrello, despues de la conquista de Malaca, alcanzó en una «junca» el continente chino é hizo flamear en esa tierra la primera bandera europea.

Los portugueses que guiados por Perez de Andrade llegaron en 1517 á la boca del Haikiang, el rio de Canton, obtuvieron venia para entrar en relaciones con los comerciantes de Canton, pero la mala conducta de un hermano de Perez provocó la expulsion de los portugueses de la poblacion y cuando la noticia de lo ocurrido en esa ciudad llegó á Pekin, el enviado portugués Tomás Perez fué enviado á Canton cargado de cepos y luego muerto.

Los fugitivos de Canton se establecieron en la desembocadura del rio Yung, fundando la colonia de Liampo, la que alcanzó en breve tanta importancia que, veinte años despues de su fundacion, contaba con un senado, dos iglesias, dos hospitales y centenares de casas.

La rapacidad insaciable de los colonizadores trajo en breve la destruccion de la colonia.

Tras de un bárbaro saqueo, que los portugueses llevaron á cabo en las aldeas que rodeaban Liampo, el gobernador de la provincia ordenó que la colonia fuese destruida y su poblacion pasada á cuchillo.

Un ejército de 60.000 chinos con 300 «juncas» atacó á Liampo, la que despues de cinco horas de resistencia fué tomada; 12.000 cristianos fueron degollados, entre los cuales 800 portugueses y fueron quemados 37 buques y algunos «juncas» de los cristianos.

Según el «Treaty Ports» la poblacion de Liampo componíanla 3.000 hombres, además de las mujeres y niños; los portugueses eran 1200; y datos idénticos nos proporciona Mr. William Wells en su «Chinese Comercial Guide».

Casi en la misma época en que se producían estos acontecimientos, otros lusitanos habían ido á Amon, pero su comercio no había progresado y en 1537 solo quedaban tres establecimientos portugueses cerca de Canton, uno de los cuales era Macao.

En 1552 el comercio portugués fué concentrado en este último establecimiento, que tuvo origen en los modestos galpones que los marineros lusitanos habían levantado, haciendo creer á las autoridades chinas que aquéllos servían para hacer secar las mercancías que habían importado para ofrecérselas en calidad de tributo.

Conseguido por medio de esta treta el permiso de establecerse en tierra, los portugueses no se apresuraron á retirarse, y en 1573 el gobierno chino, para excluir ese establecimiento de lo restante del imperio, mandó levantar una muralla sobre el istmo que une Macao á la isla Hiang-Chang, y en 1587 envió á esa colonia un magistrado para gobernar la poblacion china y representar la autoridad imperial ante los portugueses.

Este órden de cosas se prolongó hasta 1844, época en que fué finalmente permitido á los portugueses construir nuevas casas, iglesias y buques, sin solicitar esta vez el permiso del magistrado chino.

El comercio español en China, aunque fuese España dueña de las Filipinas desde 1543, ha sido mucho menos importante del de las demas naciones europeas.

Dos tentativas hechas en 1575 y 1580 para estrechar relaciones comerciales con China, no tuvieron éxito, ni mejor resultado dió la embajada enviada á Pekin en 1580, y los españoles no enviaron más embajadas hasta 1847, en que se preparó el primer tratado de comercio estipulado entre España y China en 1864.

Las rivalidades de los estados europeos debian naturalmente repercutir en el Extremo Oriente.

Los holandeses en 1622 llevaron un ataque á Macao con una escuadra de 17 buques, siendo empero rechazados y obligados á establecerse en las islas Pescadores.

El gobierno chino no dejó tranquilos á los nuevos colonizadores; les invitó á desalojar las islas, ofreciéndoles en canje la ocupacion de Formosa, que fué aceptada aunque de mala gana.

En Formosa los holandeses apenas llegados (1624), construyeron el fuerte Zelandia y se entregaron fanaticamente á la propagacion del cristianismo, consiguiendo muchos prosélitos, pero muy escasos resultados comerciales.

En 1655 lograron enviar á Pekin una embajada cada ocho años y en el mismo tiempo enviar cuatro buques para el comercio.

Pero tambien de Formosa debian ser expulsados los holandeses; el corsario Kosinga atacóles y se declaró dueño de la isla.

En 1863 los holandeses estipularon un convenio en Tientsin, por el cual se les reconocieron las mismas ventajas comerciales que á las demás naciones que mantenían relaciones comerciales con China.

El gobierno francés no envió en los siglos pasados ninguna misión oficial á China, si bien la obra de los misioneros franceses haya sido allí mucho más importante que la de todas las demás naciones reunidas.

Fué solo en 1844 que Francia envió una embajada presidida por M. Lagrene, la que como veremos en seguida, concluyó en ese mismo año un tratado que de cierta manera vino á completar el de Nankin, en lo concerniente á las relaciones del Celeste Imperio con las potencias occidentales.

Rusia envió varias misiones á China desde 1567, pero debemos reconocer que ninguna de ellas consiguió un resultado práctico.

En 1689 fué estipulado un tratado entre los dos paises, para concluir de una vez con las interminables cuestiones de frontera, provocadas por los rusos, quienes á menudo invadían el territorio chino á lo largo del Amur y en los confines de la Manchuria.

En virtud de este tratado, los rusos evacuaron los territorios invadidos y de comun acuerdo se estableció como límite de los dos paises la montaña Dauriana. Se convino, empero, que los habitantes de los dos paises pudieran pasar la frontera sin ser molestados, y ejercer libremente el comercio.

En 1693 un enviado ruso en Pekin obtuvo por especial concesion, que las caravanas rusas pudiesen llegar hasta aquella capital, pero con objeto exclusivo y rigurosamente comercial.

Parece que por ser dichas caravanas por demás numerosas ó porque daban lugar á muchos de los inconvenientes inevitables en empresas de esta clase, el gobierno chino retiró muy en breve la concesion.

Con dos tratados firmados en 1727 y 1730 se convino que las caravanas rusas pudiesen llegar hasta Pekin, pero á intervalos una de otra y que cada caravana no pudiese contar más de 200 personas.

Fué concedido además á Rusia enviar á Pekin una mision compuesta por seis eclesiásticos y cuatro laicos, con el permiso de quedar en esa capital con el objeto de estudiar el chino y el manchú, pero sus miembros no podían permanecer en China por más de diez años.

Con el segundo de los tratados antedichos, las caravanas rusas consiguieron lanzar sus productos hasta los dos mercados de Kiachta y Nertschinet (Wai-Wachin), situados en la frontera china.

Cuando en 1731 subió al trono Ana, fué vista por primera vez en San Petersburgo una embajada china, pero no se vió otra hasta 1803, quizás por el recibimiento algo frio hecho á la primera.

En 1806 los rusos intentaron entrar en relaciones de comercio marítimo con el puerto de Canton y con este objeto enviaron dos buques; mas un edicto imperial intervino muy pronto, recordando á los rusos que les estaba vedado cualquier comercio marítimo, pues los tratados estipulados no les concedían sinó el permiso de comerciar tierra adentro con caravanas dirigidas á puntos establecidos.

Los ingleses despues de una primer tentativa malograda, pues los tres buques enviados para iniciar relaciones comerciales con China, naufragaron, aparecieron delante de Macao con cuatro buques en 1635.

Los portugueses, recelosos de la competencia inglesa, negaron á los recien llegados el permiso de comerciar en Macao y temerosos de que los ingleses lograran entrar en relaciones de comercio en otro punto del Celeste Imperio, propalaron malas referencias sobre aquellos, con tanto éxito que habiendo los ingleses zarpado, dirigiéndose hacia Canton, el capitan de los fuertes de la Boca, mal dispuesto por los chismes de los portugueses, rompió el fuego contra los buques, los que contestaron, empeñándose una verdadera batalla, de la que salieron triunfantes los ingleses, quienes se apoderaron del fuerte.

Este resultado hizo volver á mejor consejo á las autoridades cantonenses y fué permitido á los ingleses desembarcar bajo condicion de devolver el fuerte á las autoridades locales.

No hubo otra tentativa por parte de los ingleses para reanudar relaciones con China hasta 1664, época en que la compañía inglesa de las Indias Orientales, que poseía ya un establecimiento en Bantom (Java) y otro en Madrás, envió un buque á Macao, el que halló por parte de los portugueses tan mala acogida que se vió obligado á volver sin poder realizar ninguna venta.

La compañía inglesa, á pesar de las grandes dificultades con que tropezaba, consiguió concluir un acuerdo con el hijo del pirata Kosinga, entonces dueño de Formosa, por el cual obtuvo grandes ventajas en esa isla y en Amoi.

Los ingleses obtuvieron el permiso de establecerse en Canton en 1684, y en 1699 la compañía estableció en esta ciudad un director comercial ó cónsul, á quien fué confiada la proteccion de los súbditos ingleses y de su comercio.

Resultados desfavorables dieron los establecimientos ingleses de Chusan y Ring-Po, quedando Canton como centro del comercio inglés, aunque éste tropezara con las hostilidades del gobierno imperial, las intrigas de las autoridades locales, que aprovechaban el odio latente entre los europeos y los indígenas y la envidia de los mismos europeos que hacían repercutir en China sus odios y celos nacionales.

La ignorancia del idioma del país no era la menor dificultad con que tropezaban los europeos y esto daba á menudo ocasion á cuestiones cavilosas é interminables.

Las lastimosas condiciones en que se hallaba el comercio europeo en China á principio del siglo pasado, están demostradas con el hecho de que uno sola persona disfrutaba del derecho de ejercer el comercio con los extranjeros; pero la tal persona tenía facultad para agregar socios en ese monopolio.

A pesar de tantas trabas, el comercio continuó prosperando.

En 1720 el gobierno chino estableció un derecho uniforme de 4 ojo sobre todas las mercancías exportadas y de 16 ojo, ad valorem, sobre todas las importadas: instituyó un cuerpo de comerciantes indígenas, Co-Hong, á quienes fué concedido el privilegio de comerciar con los extranjeros, con la obligacion de garantizar el cobro del derecho antedicho y la buena conducta de los europeos durante su estadía en el puerto.

Los extranjeros no podían llevar consigo sus esposas, ni podían comunicar con las autoridades sino por intermedio del Co-Hong.

En 1742 fondeó por primera vez en las aguas de Macao un buque de guerra inglés, cuyo capitán, resuelto á no salir de China si antes no se le abastecía de lo necesario, pidió hablar con el gobernador.

Su firmeza tuvo excelente resultado, quedando así demostrado que solo con atemorizarlas es posible conseguir algo de las autoridades del Celeste Imperio.

Los entendidos en cosas chinas opinan que si los europeos hubiesen siempre practicado el sistema de la fuerza, se hubiera evitado á la raza blanca una larga serie de supercherías brutales y humillaciones.

En Canton continuaron las luchas entre ingleses y franceses y el gobierno local para poner término á esas discordias, resolvió en 1754 asignar á los ingleses y á los franceses dos islas cercanas á Uanpoa.

Es deber reconocer que la accion desplegada en China por la Compañía de las Indias resultó muy ventajosa para todos los blancos.

En cuanto á Estados Unidos, no tuvieron relaciones directas con China hasta 1844, pero solo en estos últimos tiempos el comercio norteamericano ha comenzado á desarrolllarse con asombrosa rapidez en el Celeste Imperio, y es dable reconocer los grandes intereses que esa nacion tiene en el ahora convulsionado imperio asiático.

Por lo que se refiere á las relaciones de comercio de los demás paises con China, nada hay de notable, pudiéndose solo observar que en estos últimos años fueron establecidas no muchas, pero sí importantes casas italianas en aquellas regiones.

Con esto nos parece haber dado á nuestros lectores una série de noticias que le harán mas comprensible el desarrollo de los acontecimientos que diariamente nos transmite el telégrafo desde el Celeste Imperio.

Teatros

Solís—Sin grandes tropiezos pero tambien sin grandes entusiasmos dióse anoche «Ruy Blas», acompañado por la indiferente somnolencia del público, arrullado por las suaves melodías de Marchetti.

La Jacoby, la Marcomini, Ghilardini y Bonini hicieron lo posible para hacer resaltar las demudadas bellezas de la partitura, y el público, con esa cortesía que tanto lo distingue, aplaudió moderadamente á los artistas que tomaron parte en la discreta funcion de anoche.

Para el sábado se anuncia «Gioconda» con la Giuliani, la Marcomini, Ferrari, Bonini y Cirotto.

Teatro Cibils—Simpático espectáculo se celebró anoche en honor de Angel Blasco, actor cómico, dibujante y periodista, que lleva en su cerebro la llama del genio en sus más heterogéneas manifestaciones; en él la ley de la herencia se ha cumplido de la manera más evidente, justificando indiscutiblemente la moral del proverbio español que dice «El que lo hereda, no lo hurta».

La combinacion de la fiesta resultó con irresistibles atractivos por las dos obras, nuevas para este público y ahitas la una y la otra de gracia y donaire: en ambas tomó parte el beneficiado y tanto en la una como en la otra hizo lujoso derroche de vis cómica y de la elegante discrecion de su apellido, por y para algo se llama.... Blasco, es claro «de tal palo, tal astilla».

Cumplido ahora el deber exijido por la cortesía—impuesta en este caso por ley de extricta justicia—resta decir algo de la labor de la compañía del señor Bueno y digo algo, porque pretender otra cosa sería verme obligado á repetir lo que llevo manifestado desde que tan excelente cuadro artístico empezó á funcionar en Cibils.

Todos y cada uno cumplieron su cometido á las mil maravillas, sin que ninguno tuviera deficiencias que sombrearan, ni siquiera lijeramente, la nítida brillantez de aquel bizarro conjunto que durante tres horas hizo saborear al público alegrías y deleites.

La Argüelles, la Calderon y Bueno, demostraron sus especialísimas aptitudes y dejaron patentizada la mágica virtud de aquellas, que les permite abordar, seguros del triunfo, lo mismo la tragedia, que el drama, que la comedia.

Los tres artistas hicieron resaltar su talento, su absoluto dominio de los misteriosos secretos del arte de Talía, al mismo tiempo que un conocimiento profundo del corazon humano, de sus purísimos sentimientos y de sus miserias, malsanas pasiones: atributos de elevado mérito que solo están reservados para artistas excepcionales.

En suma, una fiesta brillante bajo todos sus aspectos, en la que el público—numeroso y distinguido—encontró horas de solaz y recreo y los artistas cosecharon estruendosos y repetidos aplausos.—V. Cebrian y Diez

San Felipe—Mucha concurrencia asistió anoche al teatro San Felipe.

Según se nos asegura, el beneficio de la Colon se ha postergado á causa de no haberse podido ensayar debidamente una de las obras que se representarán.

Parece que la empresa de la compañía que actúa en el teatro de la calle 1° de Mayo, ha determinado dar el lúnes próximo una funcion á beneficio de la Asociacion de los Estudiantes.

Puede asegurarse que los artistas de San Felipe podrán contar con el agradecimiento del simpático centro estudiantil.

Hoy regirá este programa: «La Czarina», «Los Hugonotes» y «La Cariñosa».

DE ITALIA

ASCENSION AEREONÁUTICA DESASTROSA—EMBARCO DE LA EXPEDICION PARA LA CHINA—EXHUMACION DE LOS RESTOS DE SANTIAGO LEOPARDI—LAS ESCAVACIONES EN EL FORO ROMANO—GRAVE PERCANCE OCURRIDO AL TENOR TAMAGNO—CÉSAR PASCARELLA EN GRECIA.

Roma, Julio 22.

La serie de ascensiones areonáuticas, que se estaban efectuando en Nápoles en carácter de atractivo anexo á la Exposicion de Higiene, han concluido en la forma trágica que relato en seguida:

La tarde del dia 15 del corriente, ya cerca del anochecer, el areóstato «Napoli» se levantó, como de costumbre, del terreno contiguo al local de la Exposicion, llevando en su barquichuelo á tres personas: el capitan Luis Venni, el *reporter* del diario «Don Marzio» Salvador Pellizzoni, y el conde Alfonso Montecupo, perteneciente á una de las mas encumbradas familias de la aristocracia meridional.

El «Napoli» ascendió, sin ninguna novedad, hasta la altura de 3.000 metros, y luego, siendo ya de noche, empezó á bajar rapidamente con rumbo al canal de Prócida, en momentos en que la marejada, bajo el soplo del viento, asumía caracteres tempestuosos.

Los tres areonáutas, viéndose en peligro, pues en todo ese trecho del golfo no se descubría la presencia de ninguna embarcacion que pudiera auxiliarles, echaron el lastre que llevaban consigo, logrando detener la caida, pero solo por breves instantes. Poco despues el aereóstato alcanzaba la superficie de las olas, cuya violencia aumentaba rápidamente.

Segun ha narrado el conde Alfonso Montecupo, único sobreviviente de la desgraciada ascension, el capitan Venni, lejos de perder su acostumbrada sangre fria en el duro trance, alentó á los compañeros con palabras varoniles, diciéndoles que no tuvieran cuidado y que saldrían del mal paso, y, al propio tiempo, dispuso que los tres se quitaran el calzado y el traje, con el doble fin de aliviansr el barquichuelo y hallarse mas expéditos para toda contingencia.

Cuando esto ocurría eran las 11 de la noche.

Rodeados por las tinieblas y por las olas bravias, los tres jóvenes permanecieron en aquella situacion, cada vez mas desesperada, no menos de tres horas. El areóstato, ahojado, se les vino encima, hundiendo el débil barquichuelo, y entonces ellos se asieron de las cuerdas, hasta que un golpe de mar los arrancó sepultándolos bajo sus espumas.

Solamente el conde de Montecupo logró ganar el costado del areóstato, que todavía flotaba, mientras, en la absoluta imposibilidad de auxiliarlos, oía la voz del capitan Venni, que luchaba con las olas, y la del *reporter* Pellizzoni, más débil, que decía: Salvadme, conde!

Luego el sobreviviente de la catástrofe no oyó mas nada y al poco rato se desmayó, quedando, sin embargo, prendido de los cordeles laterales del «Napoli», en cuya situacion, recien la mañana siguiente, fué encontrado y salvado por una de las embarcaciones salidas en busca del areóstato.

De sus compañeros, hasta ahora no ha sido posible aún encontrar los cadáveres.

—

El embarco del cuerpo de expedicion que se dirige á Tacú ha motivado en Nápoles otra imponente manifestacion popular.

Presenció el acto el rey Humberto, quien, despues de revistar á la tropa, se entretuvo afablemente con la oficialidad, felicitándola por el muy satisfactorio continente de sus soldados y despidiéndose de ella, despues de una hora de conversacion, con estas palabras: Auguro á todos buena fortuna. Nosotros os acompañamos con el pensamiento y con el corazon.

Además, el soberano ha dirigido al cuerpo expedicionario la siguiente orden del dia:

«Oficiales, sub-oficiales, cabos y soldados!

«A vosotros, que estais por zarpar, traigo, con mi saludo, el de la patria que augura fortuna á vuestras armas. No por una conquista, sino solamente por la defensa del sagrado derecho de las gentes y de la humanidad pisoteada, os trasladais á una lejana region, donde nuestra bandera acaba de ser ultrajada.

«En vuestra mision tendreis, como ya otras veces, de compañeros á los soldados de las mas poderosas naciones del mundo. Sedis para con ellos buenos camaradas y sepais mantener altos el prestigio del ejército italiano y el honor de nuestro país.

«Salid, pues, confiados; yo os acompaño con el corazon; y Dios bendiga vuestra empresa.»

El rey, despues de efectuado el embarco, entró en una lancha á vapor y fué á situarse en proximidad del buque almirante «Confidenza», y de allá, asistió á la salida de la expedicion, saludando con el kepí hasta que el último vapor abandonó el puerto.

He traducido textualmente la órden del dia emanada por Humberto en esta ocasion, porque tambien su palabra ratifica terminantemente las manifestaciones del presidente del Gabinete, hon. Saracco, y del ministro de Relaciones Exteriores, hon. Visconti Venosta, de que nuestra intervencion en la China es ajena á toda veleidad de conquista.

—

Ayer se ha efectuado en la pequeña iglesia de San Vital en Fuorigrotta, inmediaciones de Nápoles, la exhumacion de los restos mortales del gran poeta Santiago Leopardi, con el fin de colocarlos en el monumento erigido por la admiracion nacional.

Leopardi, cuya vida es la lucha trágica entre un grandísimo espíritu y un cuerpo deformado y enfermizo, falleció, á los treinta y tres años de edad, en Nápoles, mientras el cólera asolaba aquella metrópoli, debiéndose á la piedad de uno de sus íntimos amigos la suerte de que su cadáver pudiera descansar en un modesto pero especial sepulcro, en momentos en que todas las personas fallecidas, sin distincion de diagnóstico, eran echadas á una fosa común, bajo una capa de cal.

Teniendo en cuenta la cultura de los lectores de El Siglo, creo excusado recordar quien ha sido Santiago Leopardi.

Los restos del cantor de «La Ginestra», de «Consalvo» y de tantas otras líricas inmortales, fueron encontrados en un sencillo cajon de madera, largo un metro y cincuenta centímetros. Solo los huesos de las piernas y de los brazos han resistido la obra destructora de los años.

Esos despojos fueron trasladados á un cajon de plomo, que se depositó provisoriamente en la capillita de la pila de bautismos, hasta la terminacion del monumento que se está construyendo.

Asistían á la sencilla ceremonia el presidente de la Municipalidad de Nápoles, el representante de Recanati, pueblito de la Marca, que dió el nacimiento al gran poeta, y varios literatos.

—

Continúan activamente las excavaciones en el área que ocupaba, hasta hace poco, la iglesia de Santa María Liberatrice, en el Foro Romano, con el fin de desenterrar por completo los importantes frescos de la antigua iglesia cristiana del siglo VIII.

En el subsuelo del templo de Vesta se han encontrado mármoles preciosos, residuos de los sacrificios practicados con bueyes, cerdos, ovejas y perros, detalle este último completamente desconocido hasta ahora, estatuitas griegas en *terracotta*, fragmentos de vasos arcáicos del V siglo antes de la venida de Jesucristo, lamparitas, vasijas y una gran cantidad de conchillas de ostras.

Frente al *templum Romuli*, el pico de los obreros ha sacado á luz unos trozos de mármol pertenecientes al *arcus Fabianus* y que estaban sepultados bajo el pavimento actual, construido, segun parece, en el siglo XVI, y precisamente en el año de 1536, con motivo de la visita hecha á Roma por el emperador Carlos V.

Por fin, cerca de la *basílica Aemilia*, se ha descubierto un nuevo ramal de la Cloaca Máxima, el cual tiene proporciones majestuosas, pues parece una verdadera construccion de Titanes.

—

El dia 18 de este mes, el célebre tenor Tamagno ha sufrido un percance que por poco no le cuesta la vida.

Las cosas pasaron en esta forma:

Tamagno se encontraba ese dia en su espléndida *villa* «Margherita» de Varese, en la Lombardía, dirigiendo á un grupo de tapiceros que estaban arreglando el salon principal.

Se trataba, por último, de colgar de una de las paredes un cuadro de marco pesado, que el dueño de la casa había adquirido en la Exposicion de París, y cuya colocacion le interesaba particularmente, queriendo que estuviese en la luz que le correspondia.

Dos tapiceros, ocupados en esa tarea, estaban trepados en una escalera y Tamagno se encontraba debajo de ellos, impartiendo sus instrucciones, cuando de repente el cuadro se escapó de las manos de aquéllos yendo á caer en la cabeza de éste, que se desmayó por el golpe.

La herida es bastante extensa y de cierto cuidado, no obstante la solícita asistencia que le prestó á los pocos momentos el doctor Petracci, quien afortunadamente se encontraba en aquellos alrededores.

—

El poeta dialectal César Pascarella, á quien los montevideanos han conocido meses atrás, con motivo de su viaje al Rio de la Plata, acaba de dirigirse á Atenas con el propósito de recorrer la Grecia y despues dar cuenta de sus impresiones en una conferencia anunciada para el próximo invierno.

E. Arrifacci.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

COMUNICACIONES POR LA GALVESTON RESTABLECIDAS—EL DOCTOR QUIRNO COSTA—EL BANDIDO GIMENEZ—EL SEÑOR PERRONE—EL CONDENADO FUNES—VENTA DE LA LECHERIA LA MARTONA.

Buenos Aires, 15—Las comunicaciones telegráficas á Europa, Cuba, Estados Unidos, etc. por la vía Galveston quedaron completamente restablecidas hoy á las cuatro de la tarde, habiéndose compuesto el cable entre Iquique y Valparaiso.

Esto restablecerá la normalidad en la rapidez de la trasmision de telegramas á Europa y demas puntos, que sufria un retardo desde hace 15 dias.

—Anuncian de Salta que llegó hoy á aquel punto el vice-presidente de la República, doctor Quirno Costa, siendo objeto de una recepcion afectuosa.

—Comprobóse que el bandido Gimenez á quien dió muerte la policía salteña.

—El señor Perrone, conocido representante de la casa Ansaldo, de Génova, [illegible] telegramas publicados en los diarios de esta mañana.

Lejos de ser peregrino es muy estimado por las cortes de Italia y España.

—El Tiempo pide se envíe un médico higienista á Salta donde la mortalidad supera 25 ojo á natalidad.

—A medio dia zarpó el transporte Guardia Nacional llevando á la Isla de los Estados al condenado militar sargento Funes.

—Ha quedado terminada entre Vicente L. Casares y una compañía inglesa la negociacion de la lechería «La Martona» de que es propietario el primero.

El establecimiento con todas sus instalaciones 5000 hectáreas de campo en Cañuelas próximo á esta capital, 6.000 vacas y 40 sucursales en esta capital, ha sido adquirido por la compañía en 400.000 libras esterlinas.

EL GENERAL VOLPINI—EL VIAJE DE PELLEGRINI—GRANDES REGATAS—POLITICA PROVINCIAL—COLONIZACION DE POLACOS—ASUNTOS INTERNACIONALES—CRUCEROS EN MANIOBRAS—EPIDEMIA EN EL GANADO—ELEMENTOS DE GUERRA PARA SUD AFRICA—UNA BODA.

Buenos Aires, 15—El general italiano Volpini hállase actualmente en el depósito militar de ganado en Bella Vista (Córdoba) donde hay en la actualidad 3000 animales, tratando el jefe del depósito coronel Rodriguez de formar un haras nacional.

Actualmente el ejército tiene 12 500 animales.

El viaje de Volpini á Bella Vista responde á su propósito de adquirir caballos para el ejército de Italia.

—El doctor Pellegrini cuyo reportero viajó á Europa ha sorprendido á todos y ha dado lugar á mil comentarios, ha declarado esta noche que se ve porque desea descansar, no habiéndose dado plazo para su regreso á Buenos Aires. Ha resuelto que viajará á Estados Unidos cuando se inaugure la exposicion industrial de Buffalo.

—El Yacht Club Argentino acordó hoy celebrar grandes regatas en honor de Campos Salles, el que ha manifestado que concurrirá. La institucion igualmente que al presidente Cuestas.

—La Legislatura de la Plata recházó integramente el proyecto del Poder Ejecutivo reformando la constitucion de la provincia.

Declara que después de esto desaire el gobernador Irigoyen renunciaría, pero el rumor ha sido desmentido.

—El gobernador de Misiones ha pedido al gobierno nacional que costee el pasaje de Europa á aquel territorio de 400 polacos que desean venir á colonizar.

—El importe de los pasajes lo reintegrarán después los favorecidos.

—Ayer el ministro de Bolivia ha celebrado una larga conferencia extensiva privada con el presidente de la República en la casa de gobierno.

Aseguran haberse tratado asuntos de importancia relacionados con la política internacional.

—El lúnes próximo saldrán para el sur los cruceros 25 de Mayo, 9 de Julio y Buenos Aires á realizar maniobras hasta principios de Octubre próximo.

—En el territorio del Chubut existe una epidemia que está diezmando el ganado.

Los veterinarios atribúyenla á la introduccion de animales importados.

—Salió esta mañana á primera hora el vapor inglés Rippingham Grange, llevando 1146 caballos para el ejército inglés en Sud-Africa.

—Esta noche se bendijo la union de la señorita Celestina Ibaldi con el señor Daniel Bacemi.

Chile

GRAVEDAD DEL MINISTRO DE LA GUERRA—FUSIL MAUSER PERFECCIONADO—LA INTRODUCCION DE GANADO ARGENTINO—EL GENERAL KORNER—LOS CONSERVADORES.

Santiago, 15—Hase agravado el estado de salud del ministro de la Guerra. Los médicos abrigan temores.

—El fusil mauser perfeccionado por Abraham Martinez, se ensayó hoy con éxito completo. Créese que será adoptado por el ejército.

Alcanza el arma á 6000 metros provisto de ocho cartuchos.

—En la Cámara de Diputados es formularon observaciones acerca del decreto del gobierno permitiendo la introduccion de ganado argentino que estaba prohibido, con motivo de la aparicion de la fiebre aftosa en esa república.

—Los conservadores piden que la enfermedad no había desaparecido y que se corría el riesgo de que ésta se propagara en Chile.

—Desmiéntese la venida de Korner á Chile en Octubre próximo.

—Se desmiente igualmente en Alemania hasta Diciembre próximo, fecha en que habrá terminado su mision.

—El partido conservador hace propaganda entre correligionarios para que no se comprometan por ninguno con ninguna candidatura presidencial, con lo cual propónese el partido mantener íntegras sus fuerzas para ejercer su accion conjunta y oportunamente.

Bolivia

INVASION DE CHILENOS—TEMPORALES—PRESIDENTES DE LAS CÁMARAS

Sucre, 15—Comunican de Oruro que una partida de chilenos se apoderó de una gran poblacion boliviana de Llica, en la frontera de Tarapacá, por tener la idea de los yacimientos de borax que en ella existen.

—Créese que fué la idea de explotar la invasion en Oruro el tentar de la idea que nota el movimiento. Ha producido un fuerte piqueo de línea y envió una comision á dicha frontera para hacer respetar la soberanía y los intereses particulares.

—Fuertes temporales interrumpen las líneas telegráficas.

—El Congreso Nacional está funcionando con las siguientes autoridades:

Presidente de la Cámara de Diputados, Luis Sainz; vice, Fructuoso Ramos; secretarios, José María Camacho y Jorge Galindo; presidente electivo del Senado, Federico Diez de Medina.

Brasil

LOS CASOS DE PESTE BUBÓNICA

Rio Janeiro, 15—Ayer se han producido cinco casos de peste bubónica y dos defunciones.

Una de éstas ocurrió en el Hospital Paula Candido.

En el mismo establecimiento existen 53 enfermos en tratamiento y 30 en convalecencia.

Paraguay

EXTINCION DE LA PESTE—SUERO PELIGROSO

Asuncion, 15—Mañana aparecerá un decreto declarando extinguida la peste bubónica en el Paraguay.

—El diario «El Paraguayo» háceos eco del grave rumor de que las inyecciones que se suponen son del suero antipestoso han producido resultados mortales en los enfermos á quienes se ha aplicado.

Dice que la justicia ha tomado cartas en el asunto.

La guerra en China

Otro ataque á las legaciones en Pekin

Paris, 15—El Gobierno acaba de recibir un despacho del ministro francés en Pekin, Mr. Pichon, fechado el 9 de Agosto en el que dice: «Si las negociaciones dificultan la marcha de las tropas aliadas á Pekin, nos arriesgamos á caer todos, pues ningun hemos reducido todo lo posible nuestra racion fija, los víveres estarán totalmente agotados antes de 15 dias.»

Londres, 15—El corresponsal del «Times» en Tientsin anuncia en telegrama publicado hoy miércoles por este diario que un oficial ruso ha recibido un mensaje de Pekin en el que se le asegura que las legaciones fueron atacadas otra vez el 31 de Julio, despues de una tregua que duraba el 22.

Esta informacion, que confirma la noticia llevada á Tientsin por un chino escapado de Pekin, porque se desvanecer las dudas que hay sean ciertos los des de los mismos despachos que todos dicen sobre los estragos causados en las legaciones por la artillería del general Li-Ping-Heng.

El nombramiento de Waldersee

Londres, 15—Mr. De Blowitz corresponsal del «Times» en Paris expresa en un telegrama publicado hoy, la creencia de que el gobierno francés contestará al de Alemania que no se opone al nombramiento del mariscal conde Waldersee para el mando en jefe de las tropas aliadas en la China por que espera á que la obra militar haya terminado antes de que el citado jefe desembarque en las costas chinas.

Lo que preocupa más sobre todo á los franceses, añade Mr. De Blowitz, no es el nombramiento de Waldersee sino los actos de los ingleses en Shanghai, pues creen que esto y aprovecharán las complicaciones para apoderarse definitivamente allí.

Berlin, 15—El mariscal conde de Waldersee llegará hoy á esta capital para conferenciar con el emperador antes de salir para China.

Se anuncia que el comandante en jefe de las fuerzas internacionales en China llevará un autógrafo de Guillermo II al rey Víctor Manuel para entregarlo á su paso por Italia, cuando se embarque en Nápoles para China.

—La «Koelnische Zeitung» publica un artículo en el que se analiza la situacion de Alemania en la cuestion china.

Rechaza enérgicamente las sospechas que se lanzan sobre Alemania en el extranjero desde que se ha nombrado al general Waldersee para desempeñar el comando de las tropas aliadas en el Celeste Imperio.

Segun dicen los despachos del exterior, la prensa extranjera cree que el gobierno aleman ha incluido en el consejo chino sus miras políticas peligrosas, de la que es imposible prever las consecuencias.

Dicho órgano asegura que el gobierno, de que al adelante, ejercer á una particular cuidado, mostrará en cuanto sea posible á justificar la confianza que han depositado en él las naciones.

Dice que Alemania adopta una línea prudente de conducta la que seguramente merecerá la aprobacion de todos los gobiernos.

Londres, 15—El sub-secretario de Relaciones Exteriores, Brodrick, pronunció esta noche en Godsalming un discurso, declarando que todas las potencias aceptaron ya el fiel mariscal Waldersee para hacer la unidad de las fuerzas europeas enviadas á China.

Seymour en Nankin

Shanghai, 15—He aquí otros detalles de la visita del almirante Seymour á Nankin, donde tuvo una larga entrevista con el virrey.

La llegada del almirante á Nankin causó mucha excitacion, pues corrió la voz de que iba con objeto de estudiar los puntos estratégicos de la ciudad para ocuparla militarmente.

Las autoridades tuvieron que desplegar todos los medios á su alcance y fuerzas para distribuir cuando el almirante en que diese de gran diplomacia para mantener el orden.

Durante la entrevista el virrey Lin-Kunn-Yi manifestó al almirante que todos los desórdenes habían sido provocados por los boxers, y que habían contrariado muchísimo al gobierno chino.

Seymour le contestó que sabia perfectamente que de todo eran causa los boxers y que la guarnicion de los tuchuns no era sólo para mantener lo boxers, y no se debia pensar que guerra al gobierno chino. Añadió tambien que no pensaba seguir hacia el Yang-Tse, y que volvia inmediatamente á Shanghai.

Su visita ha dejado una excelente impresion del Japon y como siempre ha demostrado que no deseo era marchar de acuerdo con el gobierno chino para sofocar y contener el proceso del almirante, que ha salido precipitadamente y sin dar aviso de su visita del motivo que la inspiraba.

El acorazado Formidable

Paris, 15—El ministro de Marina ha recibido hoy un telegrama de Port Said en el cual se le anuncia que el acorazado Formidable ha llegado á aquel puerto con el almirante Pottier jefe de la escuadra francesa que tomará parte en la campaña de Oriente.

El citado telegrama agrega que la tripulacion está bien y no ha ocurrido novedad durante el viaje.

Buques en Chefú

Londres, 15—Segun una comunicacion oficial recibida de Chefú los buques de guerra extranjeros fondeados en las aguas, ascienden á 117.

Actuación de los rusos

Londres, 15—El «Daily Mail» ha recibido un telegrama de su corresponsal de San Petersburgo en que se hace constar la toma de Aigun por los rusos ha puesto término á la insurreccion en el norte de la Manchuria.

Esa accion fué de las más reñidas y sangrientas. Los rusos en número de 4000 y combatieron durante más de 3 horas y media. Las pérdidas de la armada, que tenian 31 cañones Krupp; los rusos no dieron cuartel. El ferrocarril de la China entonces es inútil para los rusos, porque ha sido destruido por los chinos, porque no hay en la línea el material suficiente.

El gobierno ruso ha contratado con la casa inglesa de Saltzberg la adquisicion de 200 mil toneladas de carbon para Port Arthur de 12.000 hombres y 60.000 toneladas de pertrechos, equipos y provisiones.

San Petersburgo, 15—Una nota semi oficial publicada hoy asegura que Rusia no desea la desmembracion de China.

Busca únicamente el restablecimiento del órden en ese imperio.

Las tropas aliadas

Londres, 15—El «Times» de hoy miércoles publica un telegrama de Petersburgo anunciando que la vanguardia de las tropas aliadas se halla á siete millas de Pekin y que las tropas regulares chinas en Nan-Tsai-Tung situado á 40 millas de Pekin, obligando á retirarse hacia Siangho-Sin.

Berlin, 15—El gobierno ha recibido un telegrama del almirante, se hallaban en Tientsin han desistido de hacer el objeto de marchar á la guerra ... á unirse á las tropas internacionales que se dirigen hacia Pekin.

Deber haber ya hecho su reconcentracion con las columnas en cuestion.

La toma de Yangtsun

Londres, 15—Se ha confirmado la noticia de la toma de Yangtsun por las tropas aliadas.

Un despacho recibido esta tarde dice que despues de esa accion de guerra, un importante cuerpo de caballería de las fuerzas internacionales ha enviado hacia el Norte con el fin de cortar las líneas de defensa de los chinos en la region de Paringfulz.

El príncipe Tuan

Londres, 15—El «Daily News» publica un telegrama de Shanghai segun el cual el príncipe Tuan, el jefe del movimiento anti-extranjero, y más de cien altos funcionarios chinos, que tomaron gran participacion en los recientes sucesos ocurridos en Pekin, han abandonado esa capital retirándose más al interior del Celeste Imperio, por temor de caer en poder de las fuerzas internacionales que se aproximan á ella.

Tropas indias

Shanghai, 15—Han llegado aquí hoy varios trasportes con tropas indias y británicas á su bordo.

—El virrey se ha opuesto terminantemente á que esas fuerzas desembarquen en este puerto y en tanto que estalla un conflicto sangriento la Inglaterra persiste en su resolucion de efectuar ese desembarco.

Terrible calor

Wathington, 15—El gobierno recibió hoy un despacho del jefe de las fuerzas americanas en marcha á Pekin general Chaffee que anuncia haber llegado á Natu punto situado á 23 millas de Pekin de cuyo lugar continúa la marcha. Dice que reina una calor terrible pero la oposicion del enemigo es débil.

Francia

Aplazamiento en el proceso Henry-Reinach

Paris, 15—El tribunal del Sena ha dictado una providencia por la cual se vuelve á aplazar la vista del proceso que la viuda del coronel Henry tiene entablada contra M. Joseph Reinach, en el cual le acusa de difamacion contra la memoria de su marido.

La curacion del cáncer y la tuberculosis

Paris, 15—El miembro del Instituto Pasteur doctor Borel presentó en la sesion del congreso de higiene un importante trabajo sobre la curacion del cáncer, fruto de diez años de pacientes estudios de laboratorio.

Los asistentes al congreso han reconocido que la memoria del doctor Borel contiene grandes descubrimientos de los que debe esperarse en breve el medio de curar esa grave enfermedad.

En la misma sesion los doctores Labadi de Nueva York, Bertheau de Paris, y Ducamp de Burdeos han recomendado el tratamiento de la tuberculosis con la transmision de antisépticos por medio de la electricidad estática.

Este nuevo tratamiento de la tuberculosis ha sido recientemente inventado por el doctor Francisco Croth.

Los náufragos de La France

Paris, 15—Los últimos informes recibidos en el ministerio de Marina anuncian que en el naufragio del torpedero La France ocurrido frente al cabo San Vicente, han parecido 56 personas.

La noticia ha causado honda impresion en todo el país.

M. de Lanessan, ministro de Marina, ha ordenado que se suspendan las fiestas que se preparaban en su honor en Lorient, y ha anunciado que asistirá al servicio fúnebre que se efectuará en dicha poblacion por las víctimas del naufragio.

Quince heridos

Paris, 15—Esta noche se ha producido un accidente que ha conmovido á la poblacion.

Dos tramvías chocaron á la altura de la plaza de la Clichy. Resultaron quince pasajeros heridos.

En la exposicion

El buen tiempo de los dias anteriores continúa atrayendo un público bastante numeroso á la Exposicion. Las entradas de ayer alcanzaron á la cifra de 250.000.

Han llegado a esta capital 600 obreros españoles enviados por el gobierno de su país para visitar y estudiar la exposicion.

Los trigos

Paris, 15—La cosecha de trigo de este año que se habia creido comprometida á causa de los numerosos temporales y granizo, se calcula ahora que es suficiente todavía para el consumo del país.

La noticia ha sido recibida con mucha alegría por el público, pero no así por ciertos especuladores que en vista de cálculos anteriores habian contado con una importacion forzosa para preparar sus operaciones de alza.

La opinion general ahora en los círculos bursátiles y comerciales considera muy poco probable que se produzca el alza en los trigos.

Asesinatos

Paris, 15—Comunican de Avignon que dos soldados del cuerpo expedicionario á China han sido encontrados asesinados en una calle de aquella ciudad sin que la policía haya podido aun descubrir á los criminales.

El comandante de la plaza ha dictado una órden del dia por la que establece patrullas en ciertos barrios durante toda la noche.

Los foguistas en huelga

Dunkerque, 15—Los foguistas del puerto no habiendo logrado entenderse con los empresarios se han declarado esta tarde en huelga.

Se hacen grandes trabajos para hacerles llegar á un acuerdo amigable y se espera un buen resultado de las gestiones entabladas.

Burdeos 15—Los foguistas de este puerto imitando á los del Havre y para obtener los mismos resultados han decidido declararse en huelga.

Inglaterra

Inundaciones en el Japon

Londres, 15—Telegrafian de Yokohama que se han producido grandes inundaciones en el Japon.

Parece que víctimas de ellas han parecido mas de 200 personas.

Los perjuicios materiales son incalculables.

Salisbury enfermo

Londres, 15—El primer ministro lord Salisbury, se ha visto obligado por prescripcion de los médicos que le asisten á salir de Inglaterra cuyo clima no conviene á su enfermedad por el momento.

Lord Salisbury se ha embarcado para Schlucht en los Vosges, á donde ha llegado ya.

En Sud Africa

Londres, 15—Los últimos telegramas oficiales de Pretoria dicen que el Estado Mayor del ejército británico calcula que el general Dawett reforzado con varios grupos de burghers de los que habian jurado obediencia á la Gran Bretaña ahora han tomado otra vez las armas y cuenta con unos 3500 hombres. Tiene ademas 10 cañones. Con estos elementos le sera imposible hacer una resistencia seria contra las tropas británicas que le persiguen.

—Se asegura que la guarnicion de Elands River, mandada por el coronel Howard y que se creia capturada por los boers, se halla en salvo.

Parece que ha logrado evacuar á tiempo esa poblacion y que burló luego la persecucion del enemigo.

Peste en la India

Londres, 15—Telegrafian de Simla que en estos últimos dias se han producido 147 casos de peste en la guarnicion de esa ciudad, de los cuales 88 fueron fatales.

Turquía

Satisfacciones á la diplomacia inglesa

Constantinopla, 15—La sublime puerta ha ordenado el enjuiciamiento de los agresores del vice cónsul inglés de Van, hecho que tuvo lugar cerca de Bik.

España

El embajador Leon y Castillo

Santander, 15—El embajador de España en Paris, señor Leon y Castillo ha llegado hoy á esta ciudad.

El viaje de los reyes

San Sebastian, 15—La reina regente y el rey Alfonso XIII han fijado su partida para Bilbao, para el 18 del corriente.

Allí saldrán en uno de los navíos de guerra Urano, Vigo, Nuñez é Isabel II, los que escoltarán al buque aviso Giralda, á cuyo bordo irán sus majestades.

Desde Berlin avisan que el emperador Guillermo ha dado órden al almirante que su escuadra se encuentre en aguas del Ferrol, de la forma que de la mision de saludar á los reyes de España durante su viaje por las costas cantábricas.

Fiestas montañesas

Madrid, 15—Avisan de Santander que en aquella ciudad se celebró una gran fiesta montañesa, que fué presidida por los académicos Menendez Pelayo y José María de Pereda.

Asistieron á la fiesta más de mil personas de toda la provincia de Santander, sobre todo las que figuraban muchos hombres de letras y artistas de renombre, que han venido desde Madrid para presenciarla.

El programa comprendia un concurso de cantos y bailes montañeses. El primer premio de canto, cuyo importe era de mil pesetas, fué adjudicado al Orfeón de Cantabria, por un canto cuyo autor es don Rafael Lalleja.

Entre los miembros del jurado figuraban los conocidos compositores Tomás Breton, Ruperto Chapí y Granados.

Pedido de repatriacion

Madrid, 15—El gobierno ha recibido una solicitud firmada por muchos españoles residentes en las islas Filipinas, en la cual piden que se les procuren los medios para regresar á España, pues la situacion en aquel archipiélago es tal, que les es imposible vivir allí.

Precio del oro

Madrid, 15—El oro se cotiza en esta plaza con un premio de 28 por ciento sobre las pesetas.

Norte-América

Borrasca—13 muertos por el rayo

Nueva York, 15—Despues de haber llegado la temperatura á un extremo de calor insoportable se declaró una tremenda borrasca, que inundó muchas casas y causó la muerte de 13 personas, fulminadas por los rayos que cayeron en la ciudad.

Después de la lluvia bajó 25 grados la temperatura.

Marino pundonoroso

Nueva Yok, 15—Hace unos dias se ha sucidado á bordo del paquete Deutschland, de la línea Hamburgo-Americana, uno de los oficiales, llamado Thiele, porque se le encontró dormido sobre el puente mientras estaba de guardia.

Choques de trenes

Nueva York, 15—Hoy ocurrió en Wirson estado de Michigan un terrible choque de trenes de pasajeros.

Las locomotoras y wagones quedaron despedazados. Se han extraido ya 9 cadáveres y numerosos heridos que ya fueron atendidos.

Desmentido de Kruger

Nueva York, 15—El cónsul de Estados Unidos en Pretoria desmiente en telegrama recibido por lo secretaría de estado el rumor propalado por algunos diarios ingleses de que Kruger habia enviado al candidato demócrata á la presidencia de los Estados Unidos Mr. Bryan 500 000 dollars para gastos electorales.

Italia

La catástrofe de Ponte Salario—Los responsables

Roma, 15—La primera impresion que produjo la noticia del desastre de Castel Giubileo fué que se tratara de un atentado anarquista: hace creer esto la calidad oficial que revestian muchos de los pasajeros que iban en esos trenes.

Pero esta sospecha ha sido inmediatamente desmentida por las autoridades, y las indagaciones hechas sobre las causas de la desgracia hacen recaer la responsabilidad en la administracion de ferrocarriles, á la que se acusa de haber empleado en esos trenes máquinas que habian sido relegadas al taller para ser compuestas, y sacadas sin compostura ninguna, para hacer frente al tráfico extraordinario de estos dias.

El personal de la estación de Castel Giubileo evitó que la catástrofe asumiera mayores proporciones, pues corrió á detener á un tren que se acercaba á poca distancia de los otros dos.

—En la Morgue de San Bartolomeo all'Isola estan expuestos, para su identificacion, doce cadáveres de víctimas del choque de trenes, y entre ellos el de una mujer.

Todos los muertos tienen las caras despedazadas de modo horroroso, las entrañas salidas y á algunos les faltan las piernas y los brazos.

Otra carta de Bovio

Roma, 15—Bovio ha dirigido una nueva carta á los diarios, dedicada á definir su credo político, en la cual amplia las declaraciones que hizo ultimamente con motivo del regicidio.

Se declara en absoluto contrario á todo acto de violencia para la consecucion de los fines políticos; condenando enérgicamente el atentado, y como consecuencia de su principio, rechaza tambien la aplicacion de medidas extraordinarias restrictivas por parte del gobierno.

Se felicita de que el nuevo reinado no inaugure una época de represion en Italia.

El primer consejo de gabinete

Roma, 15—Está anunciado para el jueves próximo un consejo de gabinete, al que concurrirán los ministros y será presidido por el rey Victor Manuel.

En esa reunion el ministro de Relaciones marques Visconti Venosta hará una exposicion de la política exterior y establecerá la fecha en que debe aparecer el decreto que prorroga las sesiones de la Cámara de Diputados.

Leon XIII sano

Roma, 15—Cundió en esta capital el rumor de que Leon XIII habia fallecido.

La especie no tardó en ser formalmente desmentida, pues la secretaría del Vaticano declaró que el sumo pontífice se hallaba en excelentes condiciones de salud.

Supuesto cómplice de Bressi

Milan, 15—Telegrafian de Avellino confirmando que en la población de Tufo ha sido arrestado un jóven rubio vestido con traje de cura y que se sospecha sea el misterioso compañero del regicida Bressi que desapareció la víspera del atentado.

Llevado á la oficina de policía el preso incurrió en muchas contradicciones y se pudo comprobar que su pasaporte era falso.

En los bolsillos del arrestado se han encontrado cartas escritas en Francia é Inglaterra.

Robustecen la sospecha de que el preso sea el compañero de Bressi ciertos indicios de que éste es el mismo individuo que en una peluquería de Quinto al Mare se hizo afeitar los bigotes y despues se vistió allí mismo con una sotana.

INSTRUCCION PUBLICA

Una mocion del doctor Pereyra Nuñez

Responde sin duda alguna á sentimientos patrióticos y bien intencionados la siguiente mocion presentada por el doctor don Mariano Pereyra Nuñez en la última sesion de la Direccion de Instruccion Pública:

Considerando que es una verdad axiomática entre pedagogos y estadistas, que en materia educacional resulta siempre insuficiente la sola accion oficial, aun en los países en que no faltan los medios pecuniarios.

Considerando que con doble razon debe resaltar tal insuficiencia en países como el nuestro, en que se carece de rentas suficientes.

Considerando que así lo proclamó nuestro reformador José Pedro Varela, muy especialmente en sus reiteradas recomendaciones á los señores inspectores departamentales para que pugnasen por atraerse el concurso, cuando menos moral, de los vecindarios.

Considerando que el propio reformador empleó personalmente tal recurso «desde su puesto oficial» poniéndose continuamente al habla con el pueblo, ya desde la tribuna, ya por la prensa, por cuyo medio llegó hasta á halagar, con su obra, el espíritu de nacionalidad.

Considerando que por diversas causas ocurridas desde entonces acá, lejos de haber aumentado, ó cuando menos conservádose ese concurso, ha ido decayendo visiblemente el entusiasmo que despertó la reforma escolar en sus comienzos.

Considerando que tal falta de interés por la causa educacional es la que la tiene en la actualidad y la mantendrá estacionaria por mucho tiempo puesto que pesa sobre ella la capa de hielo de la indiferencia pública contra la cual se estrellarán estérilmente todos los posibles esfuerzos oficiales.

Considerando, en consecuencia, que lo indicadísimo en el actual momento, es empezar por romper esa especie de cristal que permitiendo entrever los beneficios de la instruccion, no decido, sin embargo, al pueblo á la accion resuelta en provecho de ella.

Considerando que la manera única de obtener ese resultado, es produciendo un gran movimiento patriótico en el corazon del pueblo, en pró de la educacion, á cuyo calor, como al del sol, se opere el deshielo.

Considerando que existe un notorio motivo histórico capaz de dar mérito á ese gran movimiento popular hasta como demostracion de que nuestro pueblo tiene plena conciencia del cumplimiento de sus deberes, y es la consigna que nos dejó el precursor de nuestra nacionalidad general don José G. Artigas al manifestar su deseo de que «sean los orientales tan ilustrados como valientes.»

Considerando que nadie está tan indicado y hasta obligado á incitar al pueblo al cumplimiento de esa consigna como la Direccion General de Instruccion Pública, desde que es ella la oficialmente encargada de dirigir la marcha de la educacion hacia sus fines.

Considerando que ningun momento mas oportuno para producir tal movimiento patriótico como el actual, en el que tras largo tiempo de divorcio entre el pueblo y las autoridades, han logrado armonizar la voz de sus sentimientos en el coro de accion de gracia por el caro don de la Independencia Nacional, primer consigna hecha carne.

Considerando que la iniciativa de la Direccion General de I. Pública para producir en todo el país un movimiento popular en pro de la educacion representará además una elocuente y digna forma de adhesion á las fiestas por la emancipacion que se rememora, pues equivaldrá á echar los cimientos del mas sólido monumento moral erigido á nuestros próceres, cual es el de la realizacion de sus purísimos ideales, desde que tal iniciativa conspira al práctico fin de despertar el espíritu de nacionalidad, atrofiado hoy en las zonas fronterizas á causa de la invasion de lengua, origen y hábitos extranjeros; y á transformar en ciudadanos aptos á los ochenta mil niños que sin ella crecerian como parias en su tierra nativa.

Considerando que la manera mas práctica de empezar la Direccion á dar forma al pensamiento, es la de invitar á la poblacion nacional y extranjera del país á adherir á la idea de congregarse con una denominacion que no ofrezca resistencia alguna; como, por ejemplo la de «Institucion Artigas», y bajo una bandera tan amplia como la del precursor de nuestra nacionalidad, donde caben todas las creencias y opiniones con el objeto de producir el movimiento educacional simultaneo en todo el país á favor del asombroso poder de las iniciativas populares, movimiento que atraerá, indudablemente, la atencion de los poderes públicos y determinará su proteccion.

Considerando que el concurso popular puede revestir las siguientes formas prácticas: 1.º en los barrios donde ya existen escuelas: decidir á los vecinos á aprovecharla, cumpliendo además la ley de enseñanza obligatoria; denunciar ante las autoridades escolares, con las reservas que deseen, los abusos que cometan, ó los defectos de que adolezcan sus empleados, para poder ser penados aquellos y remediados estos; apuntar, ante las mismas autoridades, las reformas que aconseje la experiencia y las necesidades locales en los programas ó planes escolares; y, finalmente, prestigiar la escuela por todos los medios posibles; 2.º en los barrios donde no hay escuela pero se aspira á tenerla, provocar la donacion de edificios, terrenos, materiales para la fundacion de la escuela pública; establecer, mientras no llegue esta, escuelas supletorias en casas particulares donde se obtenga gratuitamente, el uso de locales suficientes para el funcionamiento de las clases, algun menaje y la alimentacion, el hospedaje y el resto del sueldo en dinero para el maestro; poner en conocimiento de la autoridad escolar, los barrios en que por su pobreza, falte dicha contribucion en dinero, asi como en aquellos en que resulte ya insuficiente la escuela supletoria y pueda ir, con aprovechamiento la graduada; 3.º en los barrios en que no se haya despertado aún ni la aspiracion de la escuela; provocarla por medio de patriótica y perseverante prédica, y por la demostracion de sus ventajas; y 4.º en todos los barrios no fronterizos estimular á los vecindarios á suplir, cuando menos en parte, la accion educacional del Estado, con el objeto de que sea posible atender especialmente las zonas fronterizas, donde no ejerce tanto imperio el llamado al patriotismo, destinando á ella todas las escuelas que necesite de las primeras que sean votadas.

Por tales consideraciones, la Direccion General de Instruccion Pública en sesion extraordinaria presidida por el Exmo. señor ministro de Fomento doctor Gregorio L. Rodriguez, resuelve:

Artículo 1.º Solicitar el concurso popular bosquejado en tales considerandos, para iniciar y proseguir el movimiento educacional llamado á hacer carne la consigna del precursor de nuestra nacionalidad general José G. Artigas, como ya ha ocurrido con la consigna relativa á la independencia del país que se conmemora.

Art. 2.º Nombrar una Comision compuesta de los señores directores de los diarios y periódicos de la República, de los presidentes de los clubs y sociedades nacionales y extranjeras y de los delegados de cada una de las Facultades de nuestra Universidad, con el especial cometido de hacer la activa propaganda que el asunto demanda para que llegue oportunamente á conocimiento de todos, y encomendar asi mismo á la Comision Ejecutiva de festejos la mision de explorar la voluntad del pueblo respecto al llamado que se le hace, por los medios que juzgue mas conducentes, comunicándolo á la Direccion.

Art. 3.º Enarbolar en su local, durante las fiestas por la Independencia Nacional, la bandera á cuyo pié derramó este pueblo sus primeras gotas de sangre por el sentimiento de su emancipacion, cuya bandera, levantada hoy como enseña de paz, llevará estampada en su diagonal la consigna regeneradora, y conservarla en su poder hasta que el pueblo, respondiendo al patriótico llamado, la reclame para servirle de enseña á la nueva institucion.

Art. 4.º Mantener en paraje visible de su local ó inmediaciones, durante las mismas fiestas, suficiente número de pliegos destinados á la firma de todo el que desee adherir al pensamiento, lo que podrá hacerse á ruego ó por comision, en la inteligencia de que el acto de firmar no impondrá gravamen alguno, así como consentir el retiro de pliegos en blanco, [illegible] personas de buena voluntad deseen hacer firmar en los domicilios por sus familias ó relaciones, ya que en la nueva cruzada redentora, lo mismo encuentra eficaz aplicacion el esfuerzo del hombre, que el poderozo influjo de la mujer y del niño.

Art. 5.º Circular especial invitacion á los clubs y demás sociedades nacionales y extranjeras para que concurran á la firma en corporacion á la hora que convenga á cada una, con el fin de estimular á sus asociados, pudiendo reunirse en sus locales ó en la Plaza Libertad, ya que al efecto así como á los demas de esta resolucion, la Direccion solicitará los permisos del caso.

Art 6.º Solicitar del P. E. el concurso que le sea posible prestar, para la mayor solemnidad del acto.

Art 7.º Gestionar, en oportunidad, de los poderes públicos, el auxilio á los barrios que formen planteles de escuelas en ciertas condiciones, en la misma económica forma en que ya lo hacen con las colonias extranjeras.

Art. 8.º Destinar, desde ya, á la zona fronteriza once de las escuelas públicas cuya creacion autoriza el presupuesto general de gastos de la nacion.

Art. 9.º Comunicar telegráficamente esta resolucion á las comisiones departamentales del interior con el objeto de que provoquen por los mismos ó análogos medios, todas las posibles adhesiones en sus departamentos, remitiendo en oportunidad los pliegos que se llenen.

Art. 10. Autorizar la impresion de... ejemplares de la presente resolucion para distribuirlos profusamente en todo el país.

M. PEREIRA NUÑEZ.

Montevideo, Agosto 14 de 1900.

Correo del extranjero

Los sucesos de Sud-Africa

EXPLICACIONES

Paris, 21—Un corresponsal europeo que visita el Transvaal tuvo una entrevista con el ex-presidente de Orange en estos términos:

«Entre mis amigos—dice Steyn—unos aseguran que estoy loco, otros que soy un miserable que me he vendido al oro del Transvaal y que no he vacilado en lanzar al feliz y pacífico pueblo del Orange á esta horrible aventura, á trueque de embolsarme yo algunos miles de libras esterlinas. Los que tal dicen saben que me calumnian.

«Lo que procuro, ante todo, es ser hombre de honor. Entre el Transvaal y el Orange existe un tratado de alianza comprometiéndose á ayudarse mutuamente, y los tratados, como todos los contratos, se han hecho para que se cumplan cuando las ocasiones lleguen.

«En segundo lugar se necesitaría ser ciego para no ver que, aplastado el Transvaal por Inglaterra, el Orange, más débil aún y rodeado entonces por todas partes del enemigo, seria inmediatamente absorvido, cualesquiera que hayan sido los halagos y buenas palabras con que Inglaterra ha tratado de apartarnos de la contienda para conseguir con más facilidad su propósito.

«Además si uno de dos hermanos se ve amenazado y atacado por un enemigo de la familia ¿qué ha de hacer el otro hermano, por más que se le diga que con él no va nada?

«Así, pues, el honor, el peligro de perder nuestra independencia y la voz de la sangre nos han compelido á la guerra contra el enemigo común. Si estos no son motivos bastantes para obligar á un hombre y á un país á lanzarse á la lucha, habrá que convenir en que el honor y la dignidad, la santa independencia, la confraternidad y la justicia, son tan solo mitos.

«Así contesto á los que me detractan y á los desgraciados que no saben apreciar mi conducta.»

Despues Steyn hizo una somera relacion de la campaña en el Orange, de la situacion actual de las fuerzas beligerantes, de los medios con que cuenta para continuar la lucha y de la forma en que se propone realizarla. No más batallas campales, no más grandes núcleos; uno contra quince no puede pelear así. Pero los ingleses nos tendrán siempre á sus talones y no les dejaremos punto de reposo. Cuanto mas se alejen de su base natural de operaciones mas estorbos les pondremos, mas dificil haremos su aprovisionamiento, mas penosos todos los servicios, mas pesada la carga de heridos y enfermos. Aprovecharemos cuantos recursos nos presten el terreno y el clima para cansar y dañar al enemigo y confío en el resultado final de la porfía.

Asombréme, y seguramente se asombrarán muchos,—agrega el corresponsal,—al saber que no han tomado parte en la campaña arriba de treinta mil boers, entre transvalenses y orangistas y unos tres mil voluntarios extranjeros, y de tal suerte, que nunca ha habido simultaneamente en el campo de operaciones más de veinticinco á treinta mil hombres conteniendo al invasor.

Con estas escasas fuerzas han tenido que acudir á los cercos de tres plazas tan distantes entre sí como Ladysmith, Kimberley y Mafeking, contener en el Tugela á Buller, en el Sur de Orange á French y á Gatacre y en el camino de Kimberley á las tropas de lord Methuen, y despues á las grandes masas reunidas por lord Roberts y lord Kitchener.

No han pasado de 6.000 hombres los que con Joubert y Botha mantenian el sitio de Ladysmith y luchaban al mismo tiempo contra los avances de Buller; teniendo así en jaque á mas de 35.000 ingleses. Unos 8.000 hombres, bajo el mando de Cronje, sitiaban á Kimberley y peleaban contra lord Methuen, y apenas contaban 6.000 los que con De la Rey y De Vet se batieron en Stombar y Colesberg defendiendo las líneas de Orange.

Con tan escasas fuerzas, para tan extenso campo de operaciones los boers no han podido presentar sino escasos núcleos contra las numerosas tropas inglesas. Setecientos hombres fueron los que pelearon contra dos divisiones inglesas en el famoso combate de Spion Kop; tan solo mil hombres estuvieron luchando en Abraham Kraal contra seis mil ingleses desde las seis de la mañana hasta las cinco de la tarde; cuarenta mil hombres y ocho dias de combate necesitó lord Roberts para rendir los cuatro mil hombres de Cronje.

Francia

LOUBET REVISTANDO LAS ESCUADRAS

Cherburgo, Julio 18—El presidente de la República, señor Loubet, ha sido objeto, en esta ciudad, de un entusiasta recibimiento.

La multitud que ocupaba todo el tránsito, desde la estacion á la Prefectura Marítima, donde el presidente se aloja, le aclamó incesantemente, dando tambien repetidos vivas al Ejército y á la Armada.

El señor Loubet recibió á las autoridades locales y á las comisiones que fueron á saludarle.

Contestando al obispo dijo que se felicitaba y felicitaba asimismo al clero por las pruebas de patriotismo que está dando y el concurso que presta á la República.

Respondiendo al discurso de bienvenida del presidente de los Tribunales, dijo:

«Con una buena administracion de justicia desaparecerá la intranquilidad de los espíritus y no habrá amigos ni enemigos, sino franceses decididos á sacrificarse por el engrandecimiento de la Patria».

A los generales les dirigió estas sencillas palabras:

«La República sabe bien que puede contar con el Ejército y con la Marina para defender en el Extremo Oriente la causa de la civilizacion.»

En el banquete que la municipalidad de esta ciudad ha dado en honor del señor Loubet, el alcalde pronunció un entusiasta brindis, contestando al cual dijo el Presidente de la República:

«Mi presencia aquí demuestra el grande interés del Gobierno de la República en la defensa de las fronteras marítimas; pero yo considero que tiene aún mas fuerza que todo la union de los corazones franceses, inspirada en el sentimiento de la Patria»

Terminado el banquete, Loubet se dirigió al muelle de Napoleon para presenciar un simulacro de combate naval.

Todos los buques de la escuadra estaban profusamente iluminados.

Al presentarse Loubet fué calurosamente aplaudido por la muchedumbre, que llenaba el muelle.

FOLLETIN (11)

A. CONAN DOYLE

MI TIO BERNAC

[illegible] de la noche cuando los hallamos escribiendo al dictado, con un dolor de cabeza [illegible] que el trabajo por él no es fácil, porque dicta tan aprisa como habla y nunca repite una frase ni una palabra. «Bien, Meneval—le dice de repente—¡qué embarmos por ahora, has hecho que no [illegible] [illegible] á dictar! Eso es lo que él llama pasar una noche muy descansada.»

El interpelado, hombre de alta estatura y noble presencia, se acercó y nos saludó.

—Muy raro es veros holgando, señor de Meneval, dijo. No es ligera mi tarea como jefe de la mayordomía, pero aun así creo que tengo más horas de asueto que vos. ¿Nos dará Su Majestad tiempo para comer antes de su regreso?

—Sí, sí; aquí está la tienda y todo pronto para sentarnos á la mesa en seguida. Desde aquí podemos ver al Emperador cuando vuelva y tendremos tiempo de llegar á la antesala antes que él. Esta es mi comida de campamento, señor de Laval, y espero que la dispensaréis.

Con fieso que ataqué las costillas y la ensalada con excelente apetito, pero lo que sobre todo me gustó por su interés y atractivo fué la conversación de mis compañeros, porque hablaron del Emperador y yo me sentia lleno de curiosidad por cuanto se relacionaba con aquel caudillo extraordinario, cuyo genio le habia elevado tan rápidamente al más alto puesto que entonces ocupara hombre alguno en el mundo. Su primer mayordomo habló de él con entera franqueza.

—¿Qué dicen del Emperador en Inglaterra, señor de Laval? me preguntó.

—Nada bueno.

—Así lo veo por los periódicos que de allí nos llegan. El Emperador insiste en leerlos, aunque lo ponen furioso. Apuesto á que lo primero que hace al llegar á Londres es enviar destacamentos de caballería á las redacciones y prender á todos los directores.

—¿Y después?

—Después, dijo riéndose, dará una larga proclama para demostrar que hemos conquistado á Inglaterra en bien de los ingleses y contra toda nuestra voluntad. Y quizás entonces les dé á entender tambien que si necesitan en absoluto un monarca protestante, no faltan algunos puntos en los que él mismo no se halla de perfecto acuerdo con la santa madre iglesia.

—¡Lástima sería tener que llegar á tal extremo! exclamó de Meneval, muy divertido á la vez que un tanto asustado por la audacia del mayordomo. Cierto es, continuó, que por razones de estado tuvo Su Majestad que apechugar un tanto con el mahometismo y sería muy posible que visitase la iglesia de San Pablo de Londres de tan buen grado como visitó la mezquita del Cairo; pero un monarca no debe ser muy intransigente en asuntos religiosos. No olvidemos que el Emperador tiene que pensar no sólo por sí sino por todos sus súbditos.

—El Emperador piensa demasiado, observó Colancourt con grave acento. Tanto piensa que muchos franceses van prescindiendo ya de pensar ni poco ni mucho. Vos sabéis lo que quiero decir, de Meneval, porque lo habéis visto y apreciado tan bien como yo.

—Sí, sí, contestó el secretario. Hay que reconocer desde luego que cuantos le rodean no hallan en él nada que los anime á mostrarse muy originales ni muy superiores que digamos. Yo mismo le he oido decir que no quiere más que medianías; y confesamos que es este pobre elogio para los que tenemos el honor de servirle.

—¡Ya lo creo! En su corte el hombre de talento prueba que lo es fingiéndose de limitados alcances, asintió Colancourt con cierto dejo de amargura.

—Todo lo cual no impide que tenga á su lado á hombres muy notables, me atreví á decir.

—Que sólo conservan su puesto ocultando cuidadosamente sus altas dotes. Los ministros no son aquí más que otros tantos empleados inferiores, y los generales meros ayudantes de campo. Todos son simples agentes. Ese hombre portentoso es la figura central, rodeada de numerosos espejos que reproducen todos sus aspectos y ademanes. En un espejo aparece como hacendista y lo llamais Lebrun. En otro como gendarme y decís que es Fouché ó Savary. ¿Veis reflejada la imagen de un diplomático y ya tenemos á Talleyrand en la escena. Todas esas figuras diferentes son un solo hombre. Aquí está, por ejemplo, el señor de Colancourt, primer mayordomo, pero que no puede despedir á un solo criado de palacio sin permiso superior. El Emperador se halla en todo y en todas partes. Es más, somos juguetes suyos, confesémoslo; y en esto más que en toda otra cosa demuestra su sorprendente habilidad.

No permite que nos profesemos mutuamente gran amistad para que no lleguemos á combinarnos contra él. Ha sembrado la discordia entre sus generales hasta el punto de haber apenas dos que se lleven bien. Davoust odia á Bernadotte, Lannes á Bessières, y Ney á Massena. Cuando estos se ponen al habla les cuesta trabajo no echar mano á los sables. Y luego, conoce al dedillo por dónde flaqueamos todos; la codicia de Savary, la vanidad de Cambacéres, la rudeza de Duroc, el atolondramiento de Berthier, la tontería de Maret y el espíritu especulador de Talleyrand. De aquí que sean todos ellos otros tantos instrumentos en sus manos. No sé cuál es mi flaco, pero de seguro que él lo conoce y sabe aprovecharlo.

—¡Pero cómo debe de trabajar! exclamé.

—Bien podeis decirlo, repicó de Meneval. ¡Cuán sorprendente energía! Diez y ocho horas diarias de trabajo por semanas enteras, sin excepción de un solo dia. Ha presidido el Consejo lejislativo hasta quedar medio desvanecidos en sus asientos todos los que lo forman. De mí sé decir que acabará conmigo como acabó con Bourienne; pero caeré en mi puesto, sin una queja, porque si es duro y exigente con nosotros, no lo es menos consigo mismo.

—Es el hombre que Francia necesitaba, dijo Colancourt. Es la encarnación del sistema, del orden y la disciplina. Al recordar el caos en que se hallaba nuestro pobre país después de la revolución, cuando nadie quería ser gobernado y todos querían mandar, se comprende que sólo Napoleón hubiera podido salvarnos. Todos ansiábamos hallar un punto de apoyo y entonces apareció este hombre como firmísima columna de hierro á la que todos nos asimos. ¡Y qué hombre era en aquellos dias, señor de Laval! Vos lo veis ahora que posee todo cuanto puede desear. Lo hallais de buen humor y de afable trato.

Pero entonces no tenía nada y lo ambicionaba todo. Su mirada intimidaba á las mujeres. Recorría las calles como un lobo hambriento. Al pasar él las gentes se volvian para mirarle. Su rostro era tambien muy diferente; contraidas las facciones, hundidas las mejillas, con una mirada oblicua y amenazadora que asustaba.

¡Ah, sí! Aquel joven teniente Bonaparte de la Escuela Militar de Brienne era en verdad un tipo curioso é interesante por demas. «Ese hombre,» dijo al verle, «se sentará en el trono ó subirá á un cadalso.» Miradlo hoy.

—¡Y todo eso en diez años! exclamé.

—Diez años han bastado para llevarlo del cuartel, á las Tullerías. Pero era su sino; había nacido para ello. Tan imposible hubiera sido suprimirlo como prescindir de él temporalmente. Bourienne me dijo que allá en Brienne, cuando Napoleón era casi un chiquillo todavía, tenía ya las maneras del soberano, aplaudía ó censuraba, sonreía ó miraba con airado ceño, exactamente lo mismo que hace ahora. ¿Habéis visto á su madre, señor de Laval? Alta, severa, imperiosa, creeríasela una de esas reinas de tragedia que vemos en la escena. De tal madre tal hijo.

En la inquieta mirada del secretario vi que no dejaba de alarmarle la franqueza con que se expresaba Colancourt.

—Como véis, señor de Laval, dijo, no podemos quejarnos de la tiranía del gobierno. De otro modo no discutiríamos con tan pocos miramientos los actos del jefe del Estado. La verdad es que cuando hemos dicho hubiera podido oirlo él en persona, con placer y quizás con toda su aprobación. Tiene sus defectillos, como todo el mundo, pero pesad sus dotes de gobernante y decidme si ha existido amás hombre alguno que de tal suerte haya justificado el voto de la nación.

Trabaja más que ninguno de sus súbditos; como general le adoran sus soldados; cuantos le sirven lo aman entrañablemente; nunca se permite un día de asueto y está siempre dispuesto á trabajar; ni una sola persona de cuantas viven en las Tullerías come ó bebe con más moderación que él; relativamente pobre todavía, tomó á su cargo la educación de todos sus hermanos y hoy cuida de que hasta sus más lejanos parientes participen de su prosperidad.

En una palabra es económico, trabajador incansable y morigerado en sus costumbres. En los periódicos de Londres hemos leído lo suficiente acerca de las correrías y aventuras del príncipe de Gales, señor de Laval, para comprender que el último no queda muy airoso comparado con nuestro Emperador.

Recordé la larga lista de escándalos de Brighton, Londres y Newmarket y preferí no tomar la defensa del príncipe Jorge.

—Entiendo, dijo, que lo que los ingleses atacan es la ambición política del Emperador, no su vida privada.

—La verdad es, observó Colancourt, que él sabe, como lo sabemos todos nosotros, que Francia é Inglaterra no caben en el mundo. Una ú otra tiene que obtener y ejercer la supremacía. Vencida Inglaterra, y sólo entonces, podríamos echar los cimientos de una paz duradera. Italia nos pertenece. Sabrémos humillar al Austria como la hemos humillado antes. Alemania está dividida. Rusia puede dilatar sus fronteras por el sur y por el este. De América nos apoderaremos cuando nos plazca, tomando por pretexto la Louisiana ó el Canadá. El imperio del mundo nos aguarda y en nuestro camino se alza un sólo obstáculo. ¡Aquél!

Al decir esto señaló con el dedo las azules aguas del Canal, que se veian por la puerta de la tienda.

A lo lejos, semejantes á blancas gaviotas, divisábanse las velas de la escuadra bloqueadora. Volví á pensar en lo que había visto la noche anterior, en las luces que brillaban á bordo de los barcos y el resplandor de los fuegos del campamento en la costa. Las dos grandes potencias, marítima y terrestre, se hallaban frente á frente y el mundo entero esperaba ansioso el resultado de la inminente lucha.

CAPITULO XII

EL HOMBRE DE ACCION

La tienda del señor de Meneval estaba situada de manera que desde ella se veía la entrada del cuartel general, ó mejor dicho, de la tienda que le servía de antesala.

Pero ya porque estuviésemos muy absortos en nuestra conversacion, ya porque el Emperador hubiese preferido, contra su costumbre, la entrada lateral, lo cierto fué que nos sorprendió la entrada de un capitan con el verde uniforme de los cazadores de la guardia, quien anunció al secretario que el Emperador lo estaba esperando.

Al pobre Meneval se le puso la cara tan blanca como los hermosos encajes de su chorrera; y saltando del asiento exclamó con voz que denotaba su profunda agitacion:

—¡Debí haber estado allí! ¡Oh, qué desgracia! Dispensad, señor de Colancourt. ¿Dónde está mi sombrero? ¿Y la espada? ¡Venid, de Laval! No hay un minuto que perder.

El terror de Meneval y la escena de que había sido víctima el almirante Bruix y que yo había presenciado, me permitieron juzgar de la influencia todopoderosa ejercida por el Emperador sobre cuantos le rodeaban. Nunca tranquilos, amenazados sin cesar de una catástro-

†

ERNESTO DEL CAMPO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 15 de Agosto de 1900

Juan Domingo del Campo, padre; José María, Francisco, Benito, Ana, Cárlos, Sofía, Alejandro y Amalia, hermanos; hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 16 del corriente á las 4 y 30 p. m.
Casa mortuoria: Calle Lavalleja núm. 8 A.—Cementerio Central.—Unica invitacion.—Servicio Cochería del Parque.
2ed.

Mr. Loubet visitó los submarinos Français y Argeliano que están en construccion.

Como se sabe, ambos buques se construyen con el producto de la auscricion abierta por el periódico «Le Matin», á cuyo director felicitó calurosamente Mr. Loubet.

DESASTRE TAURINO EN PERPIÑAN

Paris, Julio 17—La corrida de toros que se dió anteayer en Perpiñan fué un verdadero desastre.

Las noticias que se han recibido aquí dicen que nada menos que cinco toreros españoles han resultado heridos, y dos de ellos gravemente.

En la muerte del quinto toro, al ver el público que el «diestro» encargado de acabar con el bicho había mechado al pobre animal, propinándole nada menos que quince sablazos, no pudo contener su indignacion, y como señal de protesta arrojó al ruedo sillas, bancos, botellas y cuantos objetos podía hallar á las manos.

Con este motivo los toreros salieron de la plaza huyendo de las iras de la concurrencia.

Pero no era éste su último desastre. A los pocos momentos se enteraban de que el empresario, sin esperar el fin de la corrida, había huido, teniendo la precaucion de llevarse la caja y olvidándose de pagar á los toreros y dependientes.

El dia anterior en que tambien hubo corrida en aquella plaza, un torero español apodado Foco recibió una cornada de quince centímetros de profundidad en el muslo izquierdo, en la que se ha declarado la gangrena haciendo gravísimo el estado del herido.

EL ARREGLO DE LA DEUDA ESPAÑOLA

Paris—He aquí el texto de lo convenido entre los delegados del Gobierno español y los tenedores de la Deuda exterior:

Se continuará pagando el 4 por 100 de interés sobre el capital de la Deuda Exterior estampillada; pero solo se entregará á los tenedores el 3,50 por 100, á título de intereses.

El Banco de España, como en el convenio de 1882, reservará de los ingresos que realice por cuenta del Tesoro público las cantidades necesarias, tanto para el pago del cupon como la destinada á la amortizacion.

Con el sobrante se formará un fondo de amortizacion, con interés compuesto, merced á lo cual debe quedar extinguida dicha Deuda en el espacio, próximamente, de ochenta años.

Se publicará:

1.o Un estado con la numeracion de los títulos de la Deuda Exterior del 4 por 100, actualmente en circulacion.

2.o Estados trimestrales con la numeracion de los títulos de dicha deuda que hayan sido convertidos en interior, por ser de la propiedad de súbditos españoles, y

3.o Estados trimestrales con la numeracion de los títulos que han de ser reembolsados, de manera que se regularicen las operaciones de amortizacion y puedan ser constantemente objeto de la inspeccion de los interesados.

El convenio será considerado nulo:

1.o Si en el plazo de tres meses, á partir de los avisos que al efecto se publicarán, hubiere oposicion por lo menos de la cuarta parte de la totalidad de la deuda estampillada en circulacion, y

2.o Si antes de 1.º de Enero de 1901 no fuera promulgada en España la ley aprobando dicho convenio.

La nueva Deuda de 350 por 100 Amortizable Exterior se declara categóricamente exenta de todo impuesto, presente y futuro.

Si el impuesto del 20 por 100, que grava actualmente á la Deuda Interior de España fuese abolido ó disminuido el interés á pagar á los tenedores de la Deuda Exterior estampillada, sería de pleno derecho elevado en proporcion equivalente, pero hasta el máximun del cuatro por 100

Varias noticias

La Cátedra de Historia Universal

Se reunió ayer en la Universidad el tribunal designado por el Consejo de Enseñanza, para recibir la prueba de competencia de los opositores en el concurso de Historia Universal, señores Arberlais é Isaura Andreu.

Despues de una larga deliberacion el tribunal declaró por unanimidad de votos que los dos concursantes han demostrado aptitudes recomendables para la direccion de la cátedra antes nombrada, pero que, á su juicio, las ha revelado mayores el doctor Arbelais, por lo que debe ser preferido para ocupar dicha cátedra.

El doctor Azarola, secretario de la Universidad, labró el acta correspondiente, que firmaron los señores que componían el jurado de la oposicion.

Fiesta de los árboles

Acompañado del señor Cornelio B. Cantera, miembro de la Comision organizadora, y del señor Monteverde, Director de Obras Municipales, el señor ministro de Fomento visitó ayer el Parque Ramirez, elegido, como se sabe, para la celebracion de la fiesta de los árboles, con el fin de darse cuenta de las plantaciones efectuadas por la Direccion de Parques y Jardines, así como de las demas mejoras que aún quedan por realizar.

La comunicacion de la calle Mal-Abrigo con la Playa solo demanda unos pequeños movimientos de tierra y la construccion de un diminuto puente de madera que salve el arroyuelo el cual, en la actualidad, cierra el paso.

La Direccion de Obras Municipales cree poder contar para ello con las contribuciones de aquel vecindario, que quedará permanentemente beneficiado con la mejora de la referencia.

—El itinerario, que recorrerá la columna escolar el dia 18 de Setiembre para trasladarse al Parque Ramirez, ha quedado fijado definitivamente en la siguiente forma:

Calle 18 de Julio hasta la Plazoleta Silvestre Blanco (anteriormente Saroldi), de esta á la calle Juan Jackson por la de Rivera, y por último la calle Juan Jackson hasta el Parque.

—Se ha resuelto tambien organizar para la tarde del dia 18 de Setiembre un especial servicio de tramvías, á fin de que los niños que acompañarán los carros alegóricos y los miembros de las varias comisiones regresen en ellos.

Recibos presidenciales

Al recibo general de anoche en casa del presidente de la República concurrieron las siguientes personas:

Ministros de Relaciones Exteriores y de Fomento; encargado de negocios de España, secretario de la legacion del Brasil señor Alcoforado; diputados doctor Joaquin de Salterain y Emilio Avegno; Adolfo Piñeiro, Pedro Avegno, Orlando Rivero, José R. Catalá, Joaquin R. Sanchez, Floro Barruti, Carlos Perez Gomar, Julio A. Gomez, Pedro Riva Zuchelli; coroneles Zoilo Pereira y Martin Cardoso; comandantes Guillermo Ruprecht, Ramon Gimenez, Alberto Villaverde; mayores Casiano Icasuriaga, Vicente Grau, Guillermo Schweizer; doctor Acosta y Lara jefe político de la capital; Horacio Labandera, capitan Leon Muñoz y otros.

DESDE BERLIN

CÓMO SE HA RECIBIDO AQUÍ LA NOTICIA DEL ASESINATO DEL BARON VON KETTELER—QUÉ HARÁ ALEMANIA—BOTADURA DE UN BUQUE—IMPUESTO Á LA CERVEZA—ARREGLO COMERCIAL—CARNES DE CHICAGO—EN LA EXPOSICION PARISIEN.

Berlin, Julio de 1900—La noticia del asesinato del barón von Ketteler en Pekin ha producido en Alemania la impresion que era de esperar, y todos encuentran que el discurso imperial de Wilhelmshaven es fiel reflejo de los sentimientos de la Nacion entera. Como el telégrafo lo ha anticipado, excuso su transmision en esta carta.

De él se desprende el carácter que Guillermo II atribuye á la accion del Imperio en China. No se trata de un estado de guerra entre el celeste y el germánico, como lo prueba el que el embajador chino permanezca en su puesto en Berlin, sin que por ahora se piense en entregarle los pasaportes. Además, con arreglo al art. 11, párrafo segundo de la Constitucion federal, el emperador solo puede declarar la guerra, sin previa aprobacion de los príncipes confederados, cuando proceda ataque al territorio ó á las costas del territorio nacional; y aunque el derecho internacional admite la ficcion de que los buques de guerra son parte del territorio nacional, basarse ahora en el ataque por los fuertes de Taku á un cañonero para fundar una declaracion de guerra, sería exagerar las cosas demasiado y precipitar los acontecimientos.

Alemania irá con sus fuerzas á China á restablecer la paz y contribuir á la obra de reparacion y de justicia de las demás Naciones europeas; por eso Guillermo II anhela que la bandera alemana flote triunfante en Pekin con las de aquellas, y recomienda á sus soldados que luchen como buenos camaradas con rusos, ingleses, franceses y japoneses.

El número de soldados de tierra que han de mandarse no se ha precisado todavía; depende de mil circunstancias y de un acuerdo internacional. Las fuerzas navales se compondrán de los buques de la primera division de la primera escuadra, ó sea de cuatro buques de combate: Kurfuerst Friedrich Wilhelm, Brandenburg, Weissenburg y Woerth, y del pequeño crucero Hela.

Cada uno de aquellos tiene 10062 toneladas de desplazamiento y 567 hombres de tripulacion, y éste 178 tripulantes. Con este aumento contará Alemania en China con cuatro acorazados, un gran crucero acorazado (Fuerst Bismarck), tres grandes cruceros (Hertha, Hansa y Kaiserin Augusta), tres pequeños (Irene, Gefion, Hela) y cuatro cañoneros (Jaguar, Iltis, Tiger y Lux); en conjunto, 15 buques.

Sobre lo que puedan significar y el alcance que tengan las palabras del Emperador, discurren todos los periódicos alemanes, para negar el estado de guerra con China y limitar la accion de Alemania á la de «pacificadora y protectora» de las otras potencias.

Que no existe hoy una China oficial con quien tratar; que se ignora si hay allí gobierno y cuál es su actitud; que el asesinato del baron Ketteler no altera la situacion respecto de Alemania, mientras un gobierno chino constituido no se niegue á condenarlo y á dar satisfacciones; que los medios militares de accion se emplean muchas veces fuera del estado de guerra, como intervencion, represalia, proteccion, etcétera, y, por último, que China tiene 357 millones de habitantes, y ¿quién va á meterse en guerra con ella?

Todas estas consideraciones y muchas mas alegan los periódicos para fundar la actitud prudente y discreta en que quieren se desenvuelva la política alemana. Herr von Braud, embajador que fué de Alemania en Pekin, decía: «Aunque mil europeos bastaran para dominar un millon de chinos, como éstos son 357 millones, terminada la guerra habría que dejar allí una guarnicion de 357.000 hombres; ¿quién puede hacerlo?»

—

Durante la permanencia del Kaiser en Wilhelmshaven se ha efectuado la botadura de un buque de combate, el cual, en honor de la Casa de Baviera, ha sido bautizado con el apellido de la misma «Wittelsbach», por el Príncipe Ruperto de aquel Reino. Este dió las gracias al Emperador por su nombramiento «á la suite» del batallon de Marina, en un brindis que pronunció despues en el Casino Militar, y á sus frases contestó Guillermo II con otras muy afectuosas para la familia Real bávara, de cuyo concurso por la obra del Imperio estaba satisfecho y orgulloso. Respecto de la política de actualidad, dijo que la Grandeza de Alemania exigía su intervencion en todo asunto de importancia para las Naciones, y que consideraba deber suyo no economizar los esfuerzos en el actual conflicto, para dejar bien puesto el pabellon germánico.

—

Uno de los impuestos creados para cubrir los gastos de la flota, es de aduanas sobre la cerveza austriaca de Pilsen. (*Pilsener Bier*) Los vendedores de la misma, para compensarse del derecho aduanero, que se eleva en 3,40 marcos por hectólitro, han aumentado, en lugar de 2 centésimos, cinco centésimos el bock, á fin de aprovecharse del cambio y ganar mas por cuenta del público; pero éste se resiste á la primada, y los «restaurants» donde se expende la de Pilsen están casi desiertos.

La prensa, por su parte, censura la preferencia que los alemanes otorgan á esa cerveza, lo mismo aquí que en el extranjero, y dice que en Alemania se fabrica tan buena y tan sana cerveza amarga como aquella. Aquí luchan de una parte, los paladares hechos ya á la Pilsener, y de otra, los bolsillos, que no quieren ser víctimas de los «restaurateurs» ¿Quién vencerá? No lo sabemos; pero es de suponer que venga en adelante menos cerveza de Pilsen, y que de la lucha resulte aumentado el consumo de la nacional.

—

Los rozamientos comerciales entre Norte América y Alemania han terminado con el arreglo suscripto por Hay y von Holleben en Washington. No se conocen hasta ahora los términos concretos del arreglo, pero sí lo bastante de su espíritu, para deducir que será beneficioso á ambas partes, sobre todo á Alemania.

Con el actual estado arancelario sufria este país enormemente ante las diferencias que en su perjuicio y á favor de los Estados Unidos arrojaba la balanza comercial. Con decir que en 1899 se importaron aquí nada menos que por valor de 907,2 millones de marcos mercancías norteamericanas, y que solo se exportaron para aquel país por 377,6 millones de marcos, se comprenderá el importe de las sentidas desigualdades.

Aunque parezca raro, las relaciones político comerciales descansan hoy sobre la base de un tratado de 1828, que era prusiano-americano, y que se aplicó al imperio aleman cuando la creacion del mismo. Sobre sí América debía, con arreglo al mismo y con sujecion á las tarifas Dingley, otorgar á Alemania, á cambio de su escala convencional, el trato de nacion mas favorecida, produjose el actual conflicto, que ahora termina, como todos, mediante mútuas concesiones. Alemania otorga á América su tarifa comercial á cambio de las ventajas concedidas á Italia y Francia, pero reservándose el derecho de denunciar el tratado con tres meses de anticipacion si resultase perjudicada por los nuevos convenios que con otras naciones hicieran los Estados Unidos.

—

Como el dia 5 de Octubre entrarán en vigor las disposiciones aduaneras alemanas sobre reconocimientos de carnes, los importadores de embutidos y latas de carnes en conserva han hecho pedidos de tanta importancia á aquel país, bajo condicion de que llegue aquí antes de esa fecha, que segun dice la *Deutsch, Allg, Korn*, ha habido que aumentar el número de los que reconocen en aquellos mataderos las carnes de cerdo, para apreciar si tienen ó no tienen trichina.

—

Los alemanes están, con mucha razon, satisfechos de los triunfos que obtienen en Paris con sus productos industriales y artísticos. Los periódicos reproducen con orgullo los juicios favorables de la prensa extranjera, en los cuales descuella uno del corresponsal parisien del «Daily Chronicle», en que, despues de quejarse de que los ingleses han hecho mucho menos papel que los alemanes en la actual exposicion, asegura que los últimos han sacado gran provecho de todo.

VON SCHULZE.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m. en el despacho de la Aduana. De seda en carreteles, letras doradas, cintas de hilera, tafiletes para gorras y sombreros, pañuelos, jalones, frasquitos de extracto, etc., y en seguida frente al kiosko de Capurro. De 9 sacos arroz.

Alejandro Montautti—A la 1 p. m. en la calle Zabala, 136. De artículos de tienda, cristales, lozas, etc., y á las 4 p. m., de muebles, alfombras, relojes, etc.

Alejandro Montautti—A las 8 p. m. en la calle Zabala, 155. De libros de Derecho, Historia, Ciencias, Artes, etc.

Monte de Piedad Nacional, llevando el martillo don Rafael Ruano—A la 1 p. m. De muebles, alhajas y variedad de artículos en el salon de remates, Piedras, 265, Ituzaingó 33 y 35.

Héctor Olivera Risso—A las 4 p. m., en las puertas del Juzgado de lo Civil de primer turno, Rincon 63. De un terreno ubicado en las Tres Esquinas (Buceo).

Movimiento marítimo

Buques de guerra—Llegó ayer de Buenos Aires, y momentos despues siguió viaje con destino á Génova, el crucero italiano Etruria, que formaba parte de la division volante del Atlántico.

—El crucero norteamericano Chicago salió á efectuar ejercicios de combate fuera de aguas jurisdiccionales, y regresa mañana á la rada.

El Asiatic Prince—El capitan del vapor británico Asiatic Prince, llegado ayer con procedencia de Amberes y Londres, declaró ante la autoridad marítima que durante su viaje soportó fuertes temporales, inundando los golpes de mar la cubierta, por lo cual teme que puedan resultar averías en la carga.

Al astillero—A causa de un choque contra el muelle, el vapor del tráfico «Libertad» sufrió algunos desperfectos en la proa, y para repararlos, su propietario [illegible] ha solicitado y obtenido permiso de la Capitanía del Puerto con el objeto de varar el vapor en el astillero de Humphreys.

Salida y regresos—Ayer á las 9 a. m. salió con destino á la isla de Flores el vapor nacional [illegible], conduciendo al presidente del Consejo N. de Higiene doctor Fernandez Espiro, el inspector sanitario doctor Brusco y otras personas. [illegible]

La rotura del cable—[illegible]

Averías—[illegible]

Entre los témpanos—Un diario de Buenos Aires trae el siguiente interesante relato, sobre el viaje del transporte 1.º de Mayo á los mares del Sur: [illegible]

EL PERRO "BOB KELSO"

SU ELECCION PARA INTENDENTE MUNICIPAL

HISTORIA AUTÉNTICA

[illegible]

VON SCHULZE. [illegible]

IGLESIA CATOLICA

Pedidos no autorizados—[illegible]

La peregrinacion á Roma—[illegible]

La universidad de Córdoba, [illegible]

La intendencia municipal [illegible]

DE TODAS PARTES

El alcohol

[illegible]

La fama

[illegible]

El pájaro fragata

[illegible]

Para calmar el oleaje

[illegible]

El coste del soldado

[illegible] nomía de 173.000 pesetas en el presupuesto de la Guerra, la cual supone el coste de 475 soldados. Y como cada mes se consigue un rebaja sobre poco mas ó menos igual, resultará á fin de año economizada una suma suficiente para aumentar en 6.000 hombres el contingente activo.

Policía

Arrollada por un tren—En la tarde de ayer á la una y media proximamente ocurrió en la esquina de 25 de Mayo é Ituzaingó un desgraciado suceso. Una señora llamada Josefina Masini, fué arrollada por los caballos de uno de los caballos del trenvía al Paso del Molino. En el momento en que la referida señora iba á atravesar la calle de 25 de Mayo el coche cruzaba la de Ituzaingó.

El conductor del wagon Andres Ferrari fué aprehendido en la seccion 1.ª y pasado á la jefatura, pues á estar á los informes recogidos por la policía en el lugar del suceso—entre los testigos presenciales del accidente, el cochero no tocó la corneta al cruzar la calle como era de su deber y está dispuesto por los ordenanzas municipales en vigencia.

La señora Masini fué atendida por el doctor Ferrer en la botica de Hutchinson establecida Ituzaingó y 25 de Mayo, en la misma esquina en que ocurrió el hecho. Solamente habia sufrido varias contusiones y una herida leve en la nariz. Despues de atendida la señora Masini fué conducida á su domicilio, Cerrito 291.

Otros sucesos—Ramon Perez Revollo y varios otros, se encontraban bebiendo anoche en el almacen de Valentin Rodriguez, establecido en el barrio Reus al Norte, en la calle Porongos número 133. De pronto se suscitó una disputa entre ellos y un tal Simon Moroco, que terció en la disputa armado de una lima, infirió á Revollo una herida en el pecho.

Moroco y demás actores en el hecho fueron aprehendidos por agentes de la 8.a seccion y en estos momentos se encuentran en la jefatura.

La herida que recibió Perez es levísima.

—La comisaria 2.a aprehendió y remitió á la jefatura á Gabriel Pinto por llevar armas.

—La 19.a remitió á Leonardo Saverino por expender números de loterías extranjeras.

REMITIDO

Notable cura de una grave afeccion Reumática

Señor doctor don Juan Servetti Larraya.

Muy señor mio:

Creo cumplir un doble deber de admiracion y gratitud al declarar que habiendo empleado el **Específico Etéreo Antireumático** de su invencion, para una afeccion reumática de caracter en mi señora esposa, he obtenido el mas espléndido resultado; pues, despues de haber empleado diversos tratamientos sin obtener la mas leve mejoría, han bastado tres ó cuatro aplicaciones de su específico para desaparecer completamente los colores y las demás molestias de que sufría, sin haber vuelto á reaparecer hasta la fecha.

Habiendo obtenido tan buen éxito con el empleo de su específico, no he titubeado en recomendarlo á algunas personas de mi relacion, las cuales me han agradecido la indicacion; pues han quedado satisfechas de su empleo.

Disponga como guste de su affmo. y S. S.

Firmado—*Francisco F. Campos.*

Montevideo, Julio 30 de 1897.

S/c, Gaboto, 103.

Depósito: Droguería del Indio 18 de Julio 111

CRÓNICA

Un veterano—El lunes último fué sepultado en la ciudad de Minas, con los honores de ordenanza, el sargento de la Independencia Juan Gonzalez.

La Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administracion—SUMARIO DEL NÚM. 23—Costas en caso de desistimiento «Rectificacion de una doctrina errónea», por el doctor Pablo De-María.

¿Son apelables en los juicios ejecutivos las sentencias interlocutorias?, por el doctor Damian Vivas Cerantes.

Cuestiones notariales. «De las obligaciones del escribano que otorga una escritura de venta de bienes hereditarios», por el Escribano M. R. Alonso.

Exposicion de motivos de varias reformas proyectadas en el Código de Procedimiento Civil.

Principio de prueba por escrito, por Fernando G. Court.

En la sucesion intestada, á falta de otros parientes, ¿el hermano natural hereda al legítimo?, por el doctor Alvaro Guillot.

Sobre propiedad de una marca de fábrica. Vista del doctor Luis Romeu Burgues.

Código Civil chileno. Bibliografía, por el doctor Luis F. Borja

De la segunda apelacion tratándose de recursos de queja, por R. P. M.

El procedimiento en materia penal. Su reforma, por el doctor Federico Acosta y Lara.

Jurisprudencia sobre expropiacion. Sentencia del doctor Castro.

¿Una persona co-ejecutada puede deducir en la ejecucion tercería excluyente de dominio?, por el doctor Samuel Arcos Ferrand.

De la administracion.

Asociacion de los estudiantes—La Comision de Reforma del Reglamento, compuesta de los señores Catalá, Negrotto, Devincenzi, Giawert Mollot, Sayago, Butler, Nuñez, Lasnier y Arcos Ferrand, se reune hoy jueves, á las 8 y 30 p. m.

—La Comision Seccional de Notariado se reune hoy jueves, 16, á las 8 p. m.—El Secretario.

Llave perdida—En el trayecto de la calle 18 de Julio y Arapey hasta Sarandí y Cámaras por la plaza Independencia se ha perdido anteayer una llave de caja de fierro.

Se gratificará á quien la devuelva á la calle Colonia, 21.

Clase de esgrima—El conocido profesor don Enrique Casati, que dirige la sala de esgrima del «Círculo de Armas», acaba de establecer una sala particular en la calle Mercedes número 41, con todas las comodidades y *confort* que demanda esa clase de instituciones.

El horario que regirá en dicha sala es el siguiente: por la mañana de 7 á 12; y por la tarde de 2 á 4 y 1/2.

El excelente método que sigue el profesor Casati en la enseñanza de la noble arte, las muchas relaciones que tiene en nuestra mejor sociedad y su fino trato caballeresco le asegura una clientela numerosa y selecta.

La sociedad «Sui Generis»—Como lo habíamos anunciado, se verificó antenoche en el local de la «Nuova Stella d' Italia» el baile con que la Comision Directiva de la sociedad «Sui Generis» obsequiaba á sus asociados.

Se bailó con animacion hasta el amanecer y la Comision Directiva quedó satisfechísima, prometiendo repetir tan agradables reuniones.

Ilustraciones—Por la agencia de Jesús Cubela fueron repartidos en Montevideo el número 481 de «Blanco y Negro» y el 90 de «Vida Galante».

Se imprimieron con fecha 22 de Julio, el primero en Madrid y el segundo en Barcelona.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles, 14; militares, 2; mujeres 3; total: 19; orientales, 12; argentinos, 1; españoles, 4; italianos, 1; brasileros, 1; total: 19 Salieron de alta: civiles, 10; militares, 1; mujeres, 2; total: 13; orientales, 9 españoles, 1; franceses, 1; italianos, 2; total: 13. Fallecieron: civiles, 1; total: 1.

Existencia de enfermos hoy 15—Civiles, 315; militares, 40; mujeres, 112; total: 467.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Barcelona y Génova, vapor italiano Sirio.—Agencia, calle Piedras núm. 191.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para San Vicente, Havre y Hamburgo, vapor aleman Sakkarah.—Agencia, calle Solis número 45.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor británico Orellana.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras núm. 174.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko situado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

Vapores esperados de ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Tijuca	alemán	15	Hamburgo y escalas
Orellana	británico	15	Valparaiso y escalas
Etruria	italiano	15	Génova y escalas
Pewith Castle	británico	16	Nueva York
Dacia	aleman	17	Hamburgo y escalas
La Plata	francés	17	Burdeos y escalas
Océano	británico	18	Amberes y escalas
Lusitania	británico	19	Liverpool y escalas
Persco	italiano	19	Génova y escalas
Car. Verde	aleman	19	Hamburgo y escalas
Sicilia	aleman	20	Génova y escalas
California	francés	20	Havre y escalas
Bellasco	británico	21	Londres y escalas
Alnmere	británico	23	Liverpool y escalas
Alfonso XIII	español	24	Havre y escalas
Bretagne	francés	24	Marsella y escalas
Iberia	británico	25	Valparaiso y escalas
Waldensian	británico	25	Liverpool y escalas
Danubé	británico	25	Southampton y escalas
C. di Milano	italiano	29	Génova y escalas
Cordillere	francés	31	Burdeos y escalas
Corrientes	alemán	31	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Dunottar	británico	15	Amberes y escalas
Helladés	británico	15	Liverpool y escalas
Orellana	británico	15	Liverpool y escalas
Sakkarah	aleman	16	Hamburgo y escalas
Sirio	italiano	16	Génova y escalas
Paraná	británico	15	Nueva York
Juan Forgas	español	17	Cádiz y escalas
Thames	británico	18	Southampton y escalas
Mendoza	aleman	19	Vigo y Cherburgo
Lusitania	británico	19	Valparaiso y escalas
Italie	francés	19	Marsella y escalas
Messapia	italiano	20	Génova y escalas
Bonn	aleman	21	Vigo y Amberes
Georgia	aleman	22	Génova y Nápoles
Venezuela	italiano	23	Génova y escalas
Iberia	británico	25	Liverpool y escalas
La Plata	francés	25	Burdeos y escalas
Etruria	italiano	25	Génova y escalas
Asuncion	aleman	25	Vigo y Cherburgo

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Luis Milone y C.ª—Direccion A. Bernabei.

El sábado 18 de Agosto—Se representará la grandiosa ópera en 4 actos: La Gioconda.

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy jueves 16 de Agosto—Se representará lo siguiente: 1.º La Czarina. 2.º Los Hugonotes. 3.º Segundo acto de Los Hugonotes. 4.º La Cariñosa.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales.*—Gran premio en la exposicion de 1900.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niños menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.

Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt—Calle Florida 122, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

REMATES

José B. Gomensoro

De averías—En el despacho de la Aduana. EL JUEVES 16 del corriente á la 1 en punto remataré á la mas alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor francés Rio Negro procedente del Havre.

EN LOTES Á LA VISTA

P. H. M.—60—1 cajon conteniendo: seda en carreteles para coser, sarga de algodon y seda, cinta id id, cinta de hilera, letras doradas para sombreros, tafiletes para gorras y sombreros, pañuelos de hilo, id hilo y algodon, id hilo y seda, trencilla, botones para pantalones, id para pechera y puños.

Z S. L. C.—21 1 cajon 500 frasquitos extractos, 500 jabones.

En seguida

Frente al kiosko de Capurro
R. C. G.—9 sacos arroz de 100 kilos c|u.
Venta despachado y al contado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
2210 ag.12.

José B. Gomensoro

De muebles y gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 17 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, cuadros, relojes, adornos, cubiertos de metal, conservas, bebidas, galletitas, dulces y gran variedad de artículos.

Á LAS 2 DE LA TARDE

6 cajones cada uno 72 lámparas completas en cajas de carton.
250 bobinas papel para hacer cigarrillos á máquina
41 resmas papel impermeable encerado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
2233 ag.15

José B. Gomensoro

De cinco solares con frente al camino Suarez y calle General Gregorio Suarez. En el Barrio Sarandí y Nueva Savona. El tranvía del Reducto pasa por su frente.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura este lindo terreno.

Atencion gente de poco capital

4 solares de 12 1|2 varas de frente al Sud á la calle General G. Suarez por 15 varas de fondo, área de cada uno 187 1|2 varas.

Otro solar esquina con 15 varas frente al Este al camino Suarez lindando con la casa núm. 235 por 10 varas tambien frente á la calle General Suarez: área 399 varas cuadradas.

TÍTULOS BUENOS

El remate tendrá lugar en los mismos
Garantía: 20 pesos por solar y 40 pesos por la esquina.
Pido puntualidad. 2232 ag 15

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 3 pianos nuevos máquinas de fierro y cuerdas cruzadas En mi casa calle Piedras 131

EL MIERCOLES 22 del corriente mes de Agosto á las 3 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura por mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga en el juicio iniciado por don H. Grosearth contra el concurso de don Ambrosio Maini

EN LOTES Á LA VISTA

1 piano de gran formato de excelentes voces máquina de fierro y cuerdas cruzadas de la fábrica de R. Gors y Kalmann de Berlin.
1 id de tamaño mediano.
1 id id id.
Están en exhibicion.
Venta al contado y en oro sellado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
2209 ag.12.

José B. Gomensoro

De la propiedad calle Rincon núms. 189, 191 193 entre Cerro y Juncal. Situacion inmejorable. Venta en la misma. Con la base de pesos 27 000.

EL SABADO 1° de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré cubierta la base de venta, al que mas ofrezca, por reparticion de herederos.

Esta propiedad que consta: Los altos de 10 piezas, divididas en un gran salon que ocupa todo el frente, ante-sala, comedor y dormitorios espaciosísimos, vestíbulo y tres patios embaldosados de mármol, cocina, cuarto de servicio y demás oficinas necesarias.

Los bajos un almacen sobre columnas, que ocupa todo el terreno, arrendado á los señores Sanguinetti y C.ª á razon de 90 pesos mensuales y con contrato que vence el 15 de Junio de 1903.

Materiales de primer órden todas las puertas de cedro.

Adoquinado y caño maestro pagos.

El terreno mide segun mensura recientemente practicada 9 metros 61 c. frente, 9 m. 90 en la línea Sud. 39 m. 65 en el Este y 38 m. 45 en el Oeste; área 376 metros 41. El título da un área de 473 varas y media. Títulos buenos están en mi casa Piedras 131 á disposicion de los interesados.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de primer turno, por haberse pedido así en los autos de doña Adelaida Farías de García que tramitan en ese Juzgado.
2128 ag 3

José B. Gomensoro

De la propiedad para barraca de frutos del país y que se presta su terreno para una especulacion por tener tres frentes. 25 varas de frente al Sud á la calle Cerro Largo núm. 121 y 126; 25 varas de frente al Norte á la calle Orillas del Plata núm. 29 y 100 varas de frente al Oeste á la calle Arapey. Area 2500 varas con tres adoquinados, tres caños maestros todo pago.

La propiedad se compone de dos piezas con tirantería de fierro, un galpon de dos aguas techo de teja de 25 varas de largo por 12 de ancho con piso madera y parte de piedra, además varias piezas habitaciones, caballerizas, pesebres, la cancha toda empedrada.

Su dueño la desalojará en término prudencial.

El que quiera asegurar un buen negocio debe fijarse en esta venta, pues á mas de poderlo utilizar para barraca ó establecimiento industrial, puede dividirlo en su área para casas de familia y doblar su capital.

EL LUNES 3 de Setiembre á las 4 de la tarde remataré en dinero de contado, por órden de su propietario, esta valiosa y conveniente propiedad.

Sus títulos son inmejorables.
El remate tendrá lugar en la misma.
Se dará el 10 por ciento en garantía.
La propiedad puede visitarse. 2228 ag 14

José B. Gomensoro

De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.

EL MARTES 4 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos, con la base de 10 000 $.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 30 en la línea Norte y 23 m 65 en el Sud.

Se compone de 9 piezas bajas. 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguan y 2 patios con pisos de mármol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.

Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así es que el que quiera adquirir una buena casa debe comprarla, que [illegible] como ésta no se encuentran siempre.

El comprador dará el 10 o|o en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma la que puede visitarse.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farías de García que tramitan en ese juzgado.

Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 131, á disposicion de los interesados.
2084 jl.29

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles

EL JUEVES 16 del corriente á la 1 p. m. En mi casa de remate calle Zabala 136. Un buen surtido de artículos de tienda por cuenta de varias casas introductoras, cristales, lozas, etc.

Á las 4—Gran juego de comedor de roble macizo usado compuesto de aparador tres cuerpos, gran mesa de trinchar con espejo, mesa para 25 cubiertos, 9 sillas, 2 sillones tapizados cuero y 1 gran reloj de pié. Un buen juego de dormitorio usado para matrimonio, mueble francés compuesto de ropero tres cuerpos, cama con elástico, cómoda toilet, lavatorio y dos mesas de luz, camas nogal para 1 y 2 personas, id de fierro, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesa para comedor, camitas para niños, mesas de centro, cuadros, perchas, toalleros, espejos, 1 araña de bronce, alfombras escritorios, sillas, sillones, butacas, sofaces, juegos de lavatorio, id de agua, 1 gran reloj de péndola y demás muebles. 2213-ag 12

Alejandro Montautti

Gande é importante remate de Libros—De noche—En la calle Zabala núm. 155

El jueves 16, viernes 17 y noches siguientes á las 8 de la noche continuando el sábado si no fuera posible concluir en el dia.

Hay obras importantísimas de Derecho, Historia, Ciencias, Artes, etc., por reputados autores.

La venta se efectúa por vencimiento en los plazos de anticipos efectuados por una casa comercial de ésta.

Próximamente se imprimirán unos catálogos los cuales pueden ser solicitados por los interesados en mi casa de remate, Zabala 136.
2145-ag 5

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DOMINGO 19 del corriente á la 1 p. m. De todos los muebles y adornos que pertenecieron al señor don Emilio Triay. En la casa calle Yi núm. 127.

DETALLE

SALA—9 piezas juego de sala en lampás de seda, á espejo marco dorado, cuadros al óleo, mesitas fantasía, etagères, visillos, araña cristal 5 luces, 1 piano máquina de hierro cuerdas cruzadas marca C. Eschenbach, alfombrado de Bruselas, cuadros de reputados autores, un espejo de fantasía con caballete, adornos, terracottas, columnas, etc

ANTE SALA—Un alfombrado Bruselas, 1 juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizado, 1 espejo ovalado, grandes cuadros, 1 tocador con candelabros, mesitas de fantasía, etc. etc.

DORMITORIO—Un rico juego de dormitorio Luis XV nogal y roble compuesto de: cama con dosel tapizado, colcha y rollo, butacas, 2 mesas de luz, ropero tres cuerpos con lunas biseladas lavatorio y cómoda Schiche, juego de lavatorio porcelana Limoges, salivera, alfombritas, cuadros, etc.

COMEDOR—Un aparador nogal de tres cuerpos, 1 mesa trinchante, 1 mesa para 20 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, cuadros, vajilla de mesa, juego de loza inglesa, id de porcelana francesa, centros, lámpara de colgar.

SEGUNDO DORMITORIO—Una cama chica con elástico, lavatorio, mesa de luz, ropero, sillas de Viena, etc. etc.

CUARTO DE VESTIR—Un ropero corredizo, sillas, máquina de coser. etc.

ESCRITORIO—Una biblioteca, 1 escritorio ministro, 6 sillas, alfombra, cuadros, etc.

PATIOS—Plantas y adornos, lámpara de zaguan.

COCINA Batería de cocina, mesa, etc.

El sábado en exhibicion de 9 á 12 a. m. y de 1 á 6 p. m. 2227-ag 14

Monte de Piedad Nacional

Llevando el martillo

RAFAEL RUANO

De muebles, alhajas y variedad de artículos etc. En el salon de remates calle Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm 33 y 35.

EL JUEVES 16 y VIERNES 17 á la 1 p. m. empezará la venta á la mas alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate, cuya numeracion es la siguiente: 51.231, 385, 987, 52 019, 72, 79 395, 487, 567, 701, 842, 851, 837, 931, 946, 970, 53 013, 68, 88, 156, 158, 175, 181, 183, 215, 277, 327, 434, 587, 610, 633, 676, 764, 51.161, 100, 566, 631, 619, 651, 655, 684, 706, 713, 719, 717, 768, 799, 800, 819, 850, 912, 928, 929, 931, 931, 918, 953, 965, 997, 101 010, 16, 17, 20, 22, 29

DETALLE

Muebles de sala tapizados, un piano, una gran caja de música, cuatro mandolinos finas, mesas de centro, banquetas de fantasía adornos, cuadros, etc.

Escritorio mesa de rica escultura, dos bibliotecas, útiles de escritorio, libros, selectas obras de ingeniería en aleman de mucho mérito, un gran aparador de tres cuerpos roble oscuro encerado con mármol rosa, mesa, diez sillas, una araña de bronce á gas, gran diversidad en muebles para dormitorio, dos máquinas de coser, tres bicicletas en buen estado, un recado completo guarniciones de plata, una escopeta revólver, un sextante, un nivel, cuadros, adornos, etc. Cuatro hojas de puertas llenas, 300 metros género de hilo doble ancho y sencillo, toballas, sábanas, pañuelos, paños, servilletas, mantel, corte de vestido, ropa de niño, blondas, etc.

Alhajas, brillantes, artículos de platina, plata, oro y demas á la vista antes del remate.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la Institucion.
2090-jl 31.

Héctor Olivera Risso

JUDICIAL

EL JUEVES 16 de Agosto á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado de lo Civil de 1er. turno. Remataré un espléndido terreno, (antigua quinta de Piñeyrua), situado en el paraje conocido por «Tres Esquinas» en el Buceo, contiguo á un horno de ladrillos, compuesto de 13 hectáreas, 5355 metros, 95 centímetros cuadrados, tasado en $ 9.471 92 cents., sirviendo de base las 2|3 partes ó sean $ 6316 60.

Produce 40 pesos mensuales de alquiler y está próximo á la vía del tranvía.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 16 del próximo Agosto á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63 por el martillero Héctor Olivera Risso, asistido del Actuario y Alguacil de aquel, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno situado con su frente Sud sobre el camino de la Aldea, por donde mide 66 metros 70 centímetros. Esta propiedad se encuentra próxima á la Villa de la Union y fuera del amanzanamiento oficial, pues está situada al Oeste del Camino de Propios, su área es de 13 hectáreas, 5355 metros, 95 decímetros cuadrados y linda por el Norte con el arroyo Balbin, por el Sud con el camino de Piñeyrúa de Aldea y con don César Almeida, por el Oeste con don Pedro Durán y por el Este con don Juan Suto y don César Almeida. La propiedad descrita ha sido tasada en la suma de $ 9171 92 cents. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el diez por ciento del precio de venta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Cármen Piñeyrúa de Balparda que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por datos al escritorio del rematador calle Cerrito num. 243. 2101-ag 1

Gomesaña y Pose

Gran remate de muebles, alhajas, artículos para almaceneros, tenderos y ferreteros, en nuestra casa de remates calle Zabala 26.

EL SABADO 18 del corriente mes de Agosto á las 12 y media p. m. venderemos en remate y al mejor postor un completo y variado surtido de artículos en general.

A las 3 1|2 un rico juego de dormitorio Luis XV compuesto de cama, ropero cómoda, lavatorio, 2 mesas de luz, corona, colchon elástico colcha de seda y rollo. 1 juego de sala de quince piezas tapizado en brocato, mesas fantasía, espejos y otros de la propiedad del señor don Hipólito Martinez por ausentarse de su quinta del Paso del Molino.

EN SEGUIDA

Dos armazones, uno para tienda y otro para almacen, 2 mostradores con chapa de cedro, 1 rico molinillo núm. 5, varias hojas vidrieras sueltas, 1 caja de fierro, cuatro toldos, 2 bordalesas guindado, 1 pipa de vino tinto y 1 bordalesa vino sauterne, 1 patente de 50 $, 1 balanza de 120 kilos y 1 juego de medidas estaño.
2118-ag.13

De los Santos y R. Zorrilla

En nuestra casa calle Misiones núm. 176.

EL VIERNES 17 del corriente á la 1 en punto de la tarde venderemos al mejor postor todos los muebles y mercaderías que se hallan expuestas, por órden y cuenta de quien corresponda.

Muebles y mercaderías de tienda, almacen, ferretería bazar y joyería, aparatos de gas, estufas, cocinas económicas, caja de hierro, libros, lámparas de colgar y de pié, termómetros, perchas, figuras de arte, juegos de agua, 100 doc. tazas porcelana, relojes de oro, plata y acero, alfileres y prendedores de oro y brillantes, máquinas de coser é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

NOTA—El 1.° de Setiembre á las 3 de la tarde venderemos 150 mulas chúcaras en la Estacion Ituzaingó.

Aceptamos toda clase de muebles y mercaderías para vender en remate, adelantando dinero por ellos sin cobrar interés.

Vendemos particularmente todas las existencias de tres centrales almacenes.

Por mas datos ocurrir á nuestra casa.
2206-ag 12.

Manuel P. Mendoza

Judicial — Al mejor postor — De la casa calle Agraciada núm. 416 — Con 4 piezas, cocina, escusado, corral, 2 patios, 2 zaguanes, puerta y verja de fierro, algibe, parral, árboles frutales, etc. — Produce un buen alquiler — Posicion magnífica, rodeada de expléndidos edificios.

El VIERNES 17 del corriente á las 4 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 17 del corriente mes á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca situada en la Aguada de esta ciudad, designada con el núm. 416 de la calle Agraciada, con el terreno en que está edificada, compuesto de 7 metros 30 cents. de frente al Este sobre dicha calle, por 42 metros 95 cents. de fondo al Oeste, lindando por esta parte con don Domingo Baldassari y la sucesion de don Loreto Gomensoro; por el Sud con don Manuel Lopez y por el Norte con doña Cándida Lopez. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o|o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos seguidos por doña María Buzzetti contra doña Dolores y Ofelia Bauzá, sobre ejecucion de hipoteca, que tramitan por ante este juzgado.—Montevideo, Agosto 2 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Más informes, Canelones 134. 2124-ag 3

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De una espléndida chacra. En Toledo. Magnífica área 25 c. A un paso de la capital.

EL MIERCOLES 22 del corriente á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Sarandí 158, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por don José Mascaró contra la sucesion de don Melchor Banedi sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno situada en Toledo, departamento de Canelones, compuesta de 18 hectáreas, 4470 metros cuadrados segun plano del agrimensor don Nicolás N. Piaggio en el que está designado con el núm. 1, que linda por el Oeste con el Arroyo de Toledo; por el Norte con los sucesores de don Agustin García; por el Este con la fraccion número 2 de don Ramon Etchevarne y por el Sud con la sucesion de don José Lemos. La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm 158, el dia 22 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 4 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes Canelones 134. 2141-ag.5.

Juan Vallaro

EL VIERNES 17 de Agosto—Averías—200 cajones fierro galvanizado, para techos etc. En la Barraca Pons, calle Ituzaingó núm. 4, esquina 25 de Agosto. A las dos de la tarde en punto, con intervencion del señor Eduardo Cooper, representante del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, procederé al remate de lo siguiente, descargado del vapor Brittany, con poca avería:

I. C 1|12 12 cjs chapas fierro galvanizado de 6 pié; 13,40, 28 cjs id id de 7 piés; 41|88, 48 cjs id id de 8 piés; 89,148, 60 cjs id id de 9 piés; 149,178, 30 cjs id id de 10 piés; 179,190, 12 cjs id id de 11 piés; 191|200, 10 cjs id id de 12 piés.

Venderé el artículo despachado al contado, en lotes grandes y chicos pagaderos en oro sellado en el acto de recibirlos.

Más datos 25 de Mayo 274 2186-ag 9

Mendoza Garibay

Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo—Propiedad 26.

EL DOMINGO 19 de Agosto, á las 3 de la tarde, magnífico terreno en el camino de Larrañaga, área 15609 v. c. 55. Los linderos son: por el Este la conocida quinta de la sucesion de don Miguel César al Oeste el Barrio Vilardebó, al Sud el Barrio Jacinto Vera fundados por el señor Piria y al Norte calle Larrañaga y la casa-quinta de don Joaquin G. Travieso

Posicion centralísima,—localidad de porvenir, situacion elevada y pintoresca, rodeada de un núcleo de poblacion y de lindas quintas. El camino Larrañaga es el único boulevard de cultura de la ciudad. Este hermoso lote de terreno por lo bien situado se presta para la sub division en pequeños solares como para casa-quintas ó jardines. Como mejoras tiene en el frente de 30 metros una verja de hierro con pilastras y pared de material.

Venta al contado, al mejor postor y en un solo lote

Títulos á satisfaccion.

El terreno se entregará deslindado y amojonado por el agrimensor don Alfredo Lerena.

Garantía de la compra 500 pesos.

El plano y otras referencias pueden solicitarse en el escritorio del Banco, Piedras 188 ó verse con el martillero en su escritorio Zabala núm 62.
2183 ag 9

Alberto Salvagno

JUDICIAL

De una fraccion de terreno, con las mejoras que contiene, entre el Reducto y Arroyo Saco, de este departamento.

El dia 21 del actual á las 3 y 30 de la tarde venderé la fraccion de terreno que indica el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Virginio Mezzera contra doña Amelia Montero Paullier de Vivar sobre ejecucion de hipoteca se vá á proceder por el martillero don Alberto Salvagno, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene, situado entre los parajes conocidos por Reducto y Arroyo Seco de este departamento, compuesto de cuatro mil doscientos diez metros cuadrados, que lindan por el Norte con doña Carmen Montero Paullier, por el Este con la sucesion Cherrutti, por el Sud con don Pablo Montero y Paullier y por el Oeste con don José María Montero. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158 el dia 21 del corriente á las 3 1|2 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Agosto 4 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2158 ag.7.

BANCO GENERAL URUGUAYO

(EN LIQUIDACION)

Importante remate por acciones por cuenta y órden del Banco General Uruguayo y en cumplimiento á lo resuelto en Asamblea de accionistas. Los remates se efectuarán en la oficina del Banco, calle Piedras 188.

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

M. Mendoza Garibay

El dia 21 de Agosto á la 1 1|2 de la tarde en la oficina del Banco, procederá á la venta de la propiedad núm. 27, situada en Maroñas, Barrio General Garzon, con sujecion á las siguientes bases:

Solares con frente á la calle en que circula el tranvía que va al Hipódromo Nacional de Maroñas. Base: 4 pesos la vara pagadero en acciones, las que se recibirán por su valor integrado.

Solares al Norte de la calle General Artigas y con frente á ésta y otras calles. Base: 2|50 la vara en acciones.

Solares al Sud de la calle General Artigas y con frente á dicha calle y otras Base: 1|50 la vara en acciones. 2151-ag 5

POR EL MISMO

Agosto 22 á la 1 1|2 de la tarde—La propiedad núm. 28 «Barrio Marcelino Sosa», situada sobre la calle de Comercio, Union.

Solares con frente á la calle Comercio. Base: 5 $ la vara, pagaderos en acciones por su valor integrado.

Solares con frente á otras calles del mismo barrio. Base: 2|50 cts. la vara en acciones.

POR EL MISMO

Solar número 18 con frente á la calle del Tiber en la 3.ª seccion del Barrio Nueva Roma, situado en la calle Rivera, con 521 varas. Base: 3 pesos la vara, pagadero en acciones por su valor integrado. 2152-ag.5

POR EL MISMO

Agosto 23 á la 1 y 1/2 de la tarde—Una magnífica chacra situada en las inmediaciones de Carrasco, con frente al Camino de Zamora y entre el Camino de la Aldea y el camino nacional de Carrasco, inmediata al «Almacen de la Virgen», compuesta de un área de 14 cuadras, 5.620 varas cuadradas. Base: 1 peso 20 centésimos la vara, pagadero en acciones por su valor integrado. 2153-ag 5

VENTAS Á CARGO DE LOS MARTILLEROS

A. Victorica y Ca.

El dia 20 de Agosto á la 1 1|2 de la tarde, en el escritorio del Banco, Piedras 188, procederán á la venta al de la propiedad número 23, situada en el Pueblo Victoria con sujecion á las siguientes bases:

Lotes del número 163 al 165—Base: 2 pesos 50 centésimos la vara en acciones por su valor integrado.

Lotes números 134, 135, 141, 141 bis, 302, 307, 307 bis, 308, 309, 310, 311 y 312. Base: 1 peso la vara en acciones por su valor integrado.
2154-ag.5

POR LOS MISMOS

El dia 27 de Agosto á la 1 y 1|2 de la tarde—De los solares que componen el Barrio Solís situado en las inmediaciones del Camino Millan y Barrio Leandro Gomez con frente á las calles Artes é Industria (Union).

Solares en el Barrio Solís—Base: 5 pesos la vara, pagadero en acciones por su valor integrado.

Solares en el Barrio Leandro Gomez—Base: 5 pesos la vara en acciones. 2155-ag.5

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

Pascual Quartino

El dia 28 de Agosto—A la 1 y 1|2 de la tarde en la oficina del Banco procederá á la venta de la propiedad núm. 80, situada en el Reducto, á inmediaciones del camino de Burgues, antigua quinta Margat y lindante con el Barrio Cristóbal Colon. Base de venta: 7 pesos 70 la vara pagadero en acciones por su valor integrado. 2156-ag.5

POR EL MISMO

El dia 23 de Agosto á las 2 de la tarde—Propiedades núms. 32 y 34 situadas en el Cerrito de la Victoria á inmediaciones del Camino de Goes y que forman parte del pueblo San Lorenzo.—Base de venta: 2 pesos la vara pagaderos en acciones por su valor integrado. 2157-ag.5

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

Justo R. Pelayo

El dia 28 de Agosto.—A las 2 1|2 de la tarde en el escritorio del Banco, calle Piedras 188, procederá á la venta de 1308 hectáreas, en títulos á ubicar en el departamento de Canelones. Base para la venta: 152 pesos 90 centésimos la hectárea, pagadero en acciones por su valor integrado.

Se previene á los interesados que las áreas linderos y demas referencias que consideren necesarias pueden recabarlas de la Comision Liquidadora, en su oficina calle Piedras 188 ó de los rematadores.

Los planos y títulos se hallarán tambien en el escritorio de la liquidacion durante el plazo de los anuncios, para ser examinados por las personas que tengan interés en conocerlos.

Se fija como garantía de las ofertas el 10 o|o en acciones ó un 2 o|o en oro sobre la base fijada, cuya garantía se devolverá al traspasarse la propiedad si se consignase en efectivo y se llevarán en cuenta de precio si se consignase en acciones.

Las escrituras serán de cuenta del comprador.

Los terrenos se entregarán mesurados y amojonados por el agrimensor de la liquidacion don Alfredo Lerena.

POR MÁS DATOS:

M. Mendoza Garibay, escritorio Zabala 62; A. Victorica y C.ª, id 18 de Julio 373; Pascual Quartino, id Piedras 138; Justo R. Pelayo, id Piedras 188.

2158 ag. 5

Miguel Rozés

JUDICIAL

De un solar de terreno con las construcciones y demas mejoras que contenga sito en el Barrio de los Españoles á inmediaciones de la Estacion de los Pocitos compuesto de un área superficial de 313 metros 60 decímetros cuadrados. Base 200 pesos ó sean 0.58 el metro equivalente á 0.42 en cuadra.

En seguida y al mejor postor 1 reloj de oro remontoir con cadena del mismo metal.

El dia 31 del corriente á las 4 p. m. y en la puerta del Juzgado de lo Civil 3er. turno calle Sarandí núm. 158 venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos del intestado Gaudencio Ciniro se vá á proceder por el martillero don Miguel Rozés con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con las construcciones y demas mejoras que contenga, sito en el Barrio de los Españoles á inmediaciones de la Estacion del tranvía de los Pocitos, designado con el núm. 20 en el plano respectivo, compuesto de una extension superficial de 313 metros 60 decímetros cuadrados, con 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste sobre la calle 2 de Mayo; por 40 metros de fondo al Este donde linda con el doctor Melian Lafinur; por el Norte con el solar 21 y por el Sud con el 19 Se ha señalado como base de venta la cantidad de 200 $ oro. La venta se efectuará en la puerta de la Oficina de este Juzgado calle Sarandí 158 el dia 31 del corriente á las cuatro de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la base indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Seguidamente se procederá tambien á la venta al mejor postor de un reloj de oro «Remontoir» y una cadena del mismo metal.—Montevideo, Agosto 1900. *Justo P. Linares*, escribano público.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provision de doscientos caballos de montura, de un metro cincuenta y cuatro centímetros á un metro setenta y seis centímetros de alzada, de pelos tapados con exclusion de tordillos, tubianos y overos, de cuatro á seis años de edad, sin defectos visibles y con aplomos regulares.

Las propuestas se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m., hasta el 11 del mes de Setiembre, en que serán abiertas á las 3 p. m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor oficial mayor de este ministerio y de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente y el Gobierno se reserva el derecho de rechazarlas todas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.

Se admitirán propuestas por el total de la provision ó por cantidades parciales y en la misma forma serán adquiridos en uno ó varios establecimientos.

El Gobierno enviará al establecimiento ó paraje que se indique en la propuesta que sea aceptada, una comision para inspeccionar y elegir los caballos que sean de recibo dentro de las condiciones estipuladas, y serán de cuenta del proponente todos los gastos de conduccion hasta esta capital, donde deberán ser entregados á la referida comision, rechazándose en consecuencia si no son los elegidos y por lo tanto dentro de las indicaciones prescriptas.—Montevideo, Agosto 11 de 1900.—*La Secretaría.*

Llámase á propuestas para la provision de los uniformes de parada que á continuacion se indican:

INFANTERÍA—Setecientos cincuenta casaquillas, setecientos cincuenta bombachas lacres, quinientos pares charreteras, trescientos pares guantes, mil doscientos shacós.

ARTILLERÍA—Doscientos kepies, doscientos panachos.

CABALLERÍA—Doscientos cincuenta pantalones; doscientos cincuenta casaquillas, doscientos cincuenta hombreras; doscientos cincuenta kepies, doscientos cincuenta penachos.

Los uniformes deberán ser exactamente iguales en calidad de telas y confeccion á las muestras confeccionadas que quedan á disposicion de los interesados en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas el dia 16 del corriente á las 3 p. m. por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor Oficial Mayor de este Ministerio y de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas especificarán que el proponente se sujeta en un todo al pliego de condiciones que tambien queda á disposicion de los interesados en la misma secretaría.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.—Montevideo, Agosto 8 de 1900.—*La Secretaría.* 2165-ag.16

Oficina de Patentes de Invencion marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que P. Bauer y Ca., domiciliado Misiones 193, de esta capital, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: — Artículos varios, de diversos ramos — y cuya marca consiste en la denominacion Hadelsgolt y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 13 de Agosto de 1900.—*Ricardo Sanchez*, Director. 2221-ag.16

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado Rural núm. 9 de Canelon Chico departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1|2 p. m. hasta el 15 de Septiembre próximo.—Montevideo, Agosto 11 de 1900.—*El secretario general.* st.15

Montevideo, 12 de Junio de 1900.—Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1|2 p. m. —*El Secretario General.* ag.15

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 13 de 1900.—Esta Direccion advierte á los contratistas interesados en la construccion del puentecillo de la calle Grecia, camino del Cerro, que se oirán propuestas á la puja el dia 20 del corriente á las 3 p. m.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 2226-ag.20

Escuela Nacional de Artes y Oficios

Existiendo en este establecimiento los artículos que á continuacion se detallan, se previene al público que la Direccion, competentemente autorizada, oye ofertas para su venta, pudiendo los interesados presentar sus precios por el todo ó parte de dichos artículos, hasta el dia veinte y uno del corriente mes.

1 volante hierro de 1m70.
1 " " " 0m65.
1 " " " 0m90.
8 poleas " " 0m45 á 0m50.
4 " " " cónicas.
4 engranajes hierro para dientes madera de 0m30 á 0.45.
1 polea hierro de 1m.
19 m trasmision hierro de 0m08 con manchones y poleas.
1 puerta vidriera de 2 hojas de 1m30 x 8m.
1 porton madera de 2 hojas.
2 hojas de puerta persiana.
1 portoncito hierro de 2 hojas.
2 ruedas y 1 eje.
1 depósito hierro para agua de 780 litros.
1 motor usado sobre 4 ruedas y 1 chimenea de 19m.
1 martinete á vapor y útiles.
2 pescantes.

Montevideo, Agosto 4 de 1900. — *La Direccion.* 2150-ag.19

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de Ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A. *Cirilo V. Pereé*, secretario.
1994-ot.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brígida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2199-nv.10.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Enrique A. Iriarte para que concurran á la Junta que tendrá lugar el dia diez y seis del entrante Agosto á las diez de la mañana en la oficina del juzgado calle Sarandí núm. 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta, y que se resolverá con los que concurran.—Montevideo, Julio 21 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2167 ag.16

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Bernardo Repetto, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en los autos que siguen contra él los señores Prato, Rossi y Montans por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 13 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2229-st.11

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don José Colao para la reunion que tendrá lugar el 16 del corriente á las 4 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, 11 de Agosto de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2215-ag.16

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ramon Sanjurjo para la reunion que tendrá lugar el 16 del corriente á las 3 y 30 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Agosto 11 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2216-ag.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que se han concedido moratorias por el término de un año, á los comerciantes de esta plaza señores Ponce y Moltaldo, nombrándose interventores durante ese período á don Lindolfo H. Gimenez y don Antolin Brotos, lo que se hace público, á sus efectos.—Montevideo, Agosto 10 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2201-ag.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso de Juan de Dios Gonzalez, se encuentra de manifiesto en la oficina y por el término legal, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 9 de 1900. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2197-ag.19

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha extraviado la letra núm. 22461, expedida al portador, con fecha nueve de Marzo del corriente año, por el Banco Comercial, á seis meses de plazo, por valor de un mil quince pesos; debiendo los que se consideren con derecho á ella hacerlo valer ante este juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 9 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2186-st.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de don José M. Alcorta, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia 16 del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Agosto 7 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2173-ag.16

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que por auto de fecha dos del corriente se ha decretado la reposicion del auto que declaró en quiebra á la casa que gira en esta plaza bajo la razon de Kaisar y Ca.—Montevideo, Agosto 6 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2174-ag.17

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Augusto Buchman para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar de derecho en el juicio seguido con motivo de la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Agosto 3 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2132-st 1.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don A. Juan Saráchaga, se hace saber que el dia tres del corriente mes de Setiembre á las dos y media de la tarde, se vá á proceder por el rematador don Antonio A. Garibaldi con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, de los siguientes bienes pertenecientes á don Domingo Formoso y situados en el paraje denominado Turupí, 8.ª seccion judicial del departamento de Tacuarembó: 1.° Un edificio de material compuesto de siete piezas, rebocado por dentro y fuera, con cielo rasos y techo de hierro galvanizado, ventanas con rejas, pozo de balde, porton de fierro y demás accesorios, el todo tasado en la cantidad de «mil setecientos ochenta y cinco pesos». 2.° Una quinta contigua, que contiene «cuatro mil setecientos sesenta y tantos» árboles frutales y forestales surtidos tasada en la cantidad de «cuatro mil sesenta y siete pesos» todos los bienes descriptos están en campo de propiedad de doña Clementina Bica de Formoso. 3.° Cinco mil metros de alambrado en el mismo campo, tasado en «doscientos veinte pesos». 4.° Una casa de material edificada en campo de Saturno Vazquez, sin rebocar por fuera, con cielos rasos de madera y techo de hierro galvanizado, además otras construcciones rústicas, hornos, corral, etc. tasado en «mil dos cientos pesos». La venta se efectuará por lotes, y por oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion debiendo el mejor postor, oblar el diez por ciento en garantía, y tendrá lugar en la puerta del juzgado calle de Rincon núm. 109. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Juan Bonomi y Ca. contra don Domingo Formoso por cobro de pesos. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2114-st.3

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.
1506-ag.21

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Segarra*, escribano.
2063-st.26

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias, para las obras de reconstruccion á efectuarse en el muelle y rampla de la aduana de Paysandú, con estricta sujecion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Oficina Técnica de la Inspeccion Regional núm. 2, en Paysandú.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta secretaría y en la Oficina Técnica de la Inspeccion Regional núm. 2 en Paysandú hasta el dia 27 del corriente Agosto, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Superior Gobierno el derecho de rechazarlas todas si no las encontrara aceptables ó el de aceptar la que á su juicio sea la mas conveniente.

Montevideo, Agosto 7 de 1900.
2165-ag 27 *Félix Illa*, Pro-Secretario.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

AMORTIZACION DE ACCIONES

14 °/₀ sobre las utilidades del primer semestre 1900	$ 9 475.20
Saldo anterior	" 37.36
Fondo disponible	$ 9.512.56

Conforme con lo dispuesto por el inciso 2.° artículo 4.° bis y 51 bis de los Estatutos reformados, se llama á licitacion pública para la amortizacion de acciones de este Banco hasta la concurrencia de $ 9.512,56 oro.

Las propuestas serán presentadas al Banco hasta las 3 p. m. del dia 17 del corriente, en que serán abiertas por el Directorio en presencia de los interesados, previniéndose que, segun lo dispone el precitado artículo 51 bis, el Directorio podrá rechazar las propuestas, que á su juicio no fueran favorables á los intereses del Banco, llamando nuevamente á licitacion.
Montevideo, 11 de Agosto de 1900.
2203-ag.17.

Tramvia á la Union y Maroñas

Se cita á los señores Accionistas de la Empresa del Tramvia á la Union y Maroñas, para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en la calle Piedras núm. 181a, el dia 23 del corriente mes á las 3 de la tarde, para resolver sobre la compra de un terreno.
Montevideo 11 de Agosto de 1900.
2214-ag 23. *El Secretario.*

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	a.m. Tren para Minas	a.m. Tren para Rio Negro	a.m. Tren para Nico Perez	a.m. Tren para Puerto Sauce	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m. Domingos y dias festivos	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m. Mártes, Juéves y Sábados	p.m.
Central. S.	6.20	6.10	7.30	8.15	9.15	10.15	10.4[illegible]	1.—	2.—	3.[illegible]	5.—	5.2	6.—	7.—	8.2[illegible]	10.45
Bella Vista	6.3[illegible]	6.50	7.40	8.2[illegible]	9.23	10.23	10.50	1.7	2.7	3.5[illegible]		5.3[illegible]	6.6	7.8	—	10.53
Yatay	6.37	6.57	7.47	8.2[illegible]	9.3[illegible]	10.3[illegible]	10.57	1.14	2.14	4.[illegible]	5.11	5.4	6.12	7.15	—	11.—
Sayago (Emp.) Ll.	—	x7.5	—	x8.37	9.3[illegible]	—	11.6	1.22	x2.22	4.1[illegible]	5.18	—	6.19	7.23	—	11.8
Sayago (Emp.) S.	6.46	7.7	x7.56	8.4	9.4	10.38	—	1.2[illegible]	2.2[illegible]	4.15	5.[illegible]	x5.47	6.21	7.25	—	11.10
Peñarol. Ll. / S.	6.55	7.12	8.5	8.1[illegible]	9.1[illegible]	10.47	11.8 / 11.1[illegible]	1.2[illegible]	2.[illegible]	4.20	5.2[illegible]	5.53	6.2[illegible]	7.30	—	11.15
Sayago (Emp.) S.	—	x7.5	—	x8.37	9.3[illegible]	—	11.6	1.2[illegible]	x2.2[illegible]	4.1[illegible]	5.18	—	6.19	7.2[illegible]	—	11.8
Colón	—	7.13	—	8.1[illegible]	9.[illegible]	—	x11.12	1.2[illegible]	2.2[illegible]	4.1[illegible]	5.2[illegible]	—	6.25	7.3	—	11.14
Independencia	—	7.2[illegible]	—	8.5[illegible]	9.[illegible]	—	11.2[illegible]	1.3[illegible]	2.3[illegible]	4.2[illegible]	5.31	—	6.31	7.1[illegible]	—	11.23
Piedras. Ll.	—	x7.33	—	9.—	10.[illegible]	—	11.32	1.4[illegible]	2.45	x4.37	x5.37	—	x6.37	x7.47	9.5	11.3[illegible]

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m. Domingos y dias festivos	p.m. Tren de Nico Perez	p.m.	p.m. Tren de Minas	p.m. Tren de Puerto Sauce	p.m.	p.m.	p.m. Mártes, Juéves y Sábados
Piedras. S.	6.40	x7.33	8.16	[illegible]	10.[illegible]	2.—	[illegible]	[illegible]	x4.4		x5.15	—	x6.37	11.—	9.45	5.22
Independencia	6.48	7.30	8.[illegible]	—	11.[illegible]	2.[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		5.52	—	6.15	8.10	9.52	—
Colon	6.50	7.50	8.41	—	x11.1[illegible]	2.[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		6.—	—	6.54	8.20	10.—	—
Sayago (Emp.) Ll.	x6.[illegible]	x7.56	x8.[illegible]	—	11.1[illegible]	x2.2[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.6		6.6	—	7.—	8.23	10.6	—
Peñarol. Ll. / S.	6.2[illegible]	7.[illegible]	8.[illegible]	1.12	10.[illegible]	2.[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.5[illegible]	5.[illegible]	5.[illegible]	6.3[illegible]	6.[illegible]	8.15	9.55	—
Sayago (Emp.). Ll.	6.[illegible]	7.5	8.31		11.[illegible]	2.[illegible]	[illegible]		5.—		6.—		6.5[illegible]	8.20	10.—	—
Sayago (Emp.) S.	x6.[illegible]	x7.5	x8.37	[illegible]	11.18	x2.[illegible]	3.3	[illegible]	5.4	x5.[illegible]	6.[illegible]	6.33	7.—	8.22	10.6	—
Yatay	6.44	8.[illegible]	8.[illegible]	[illegible]	11.2[illegible]	2.[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.1[illegible]	[illegible]	6.[illegible]	6.41	7.8	8.35	10.11	—
Bella Vista	6.[illegible]	8.[illegible]	[illegible]	[illegible]	11.[illegible]	2.[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.[illegible]	6.[illegible]	6.[illegible]	6.5[illegible]	7.14	8.41	10.[illegible]	—
Central. Ll.	6.55	8.15	8.[illegible]	[illegible]	11.41	2.[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.2[illegible]	6.12	6.1[illegible]	7.—[illegible]	7.2[illegible]	8.52	10.20	6.2[illegible]

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó y parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros

Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES	1	3
[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros. Los trenes Nos 1 y 11 pararán [illegible] minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. [illegible]

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	23
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Trelnta y Tres	6.15	—	5.5
Treinta y Tres.	6.40	—	5.30

REGRESOS

ESTACIONES	8	16	24
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	9.10	—	6.25
Union	9.30	—	6.45
Cordon	9.50	—	7.—

TREN LOCAL

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES		5
		a.m.
Central	S.	7.30
Bella Vista		7.40
Yatay		7.47
Sayago		x7.54
Peñarol		8.5
Treinta y Tres.	Ll. / S.	8.20 / 8.25
Toledo		x8.42
Sauce		9.12
Santa Rosa		9.52
Cazot		10.15
San Ramon	Ll. / S.	10.50 / 11.20
Chamizo		11.34
		p. m.
Fray Marcos (Latorre)		12.10
Reboledo		x1.1
Cerro Colorado.		1.45
Mansavillagra		2.45
Illescas		3.30
Nico Perez	Ll.	4.15

REGRESOS

ESTACIONES		20
		a.m.
Nico Perez	S.	10.5
Illescas		10.40
Mansavillagra		11.29
		p.m.
Cerro Colorado.		12.20
Reboledo		x1.1
Fray Marcos (Latorre)		1.51
Chamizo		2.20
San Ramon.	Ll.	2.30
San Ramon.	S.	3.9
Cazot		3.47
Santa Rosa		4.7
Sauce		4.42
Toledo		5.8
Treinta y Tres	Ll. / S.	5.23 / 5.28
Peñarol		5.41
Sayago		x5.47
Yatay		5.55
Bella Vista		6.3
Central	Ll.	6.12

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros.